



PUCMM
Pontificia Universidad Católica
Madre y Maestra

REVISTA

e-ISSN: 3117-2652 • Noviembre 2025

DIGNITAS

Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad



EN MEMORIA DE ELLAS

FEMINICIDIOS Y CAMINOS DE HUMANIZACIÓN
EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

REVISTA

e-ISSN: 3117-2652 • Noviembre 2025

DIGNITAS

Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad



PUCMM

Pontificia Universidad Católica
Madre y Maestra

Revista DIGNITAS

Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad – PUCMM

Vol. 1 N.º 1 Noviembre 2025 Semestral

“En memoria de ellas: Femicidios y cultura del cuidado en la República Dominicana”

e-ISSN: 3117-2652

Dirección editorial

Rita Ma. Ceballos
Alina Bello Dotel

Revisión de estilo

Equipo de la Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad – PUCMM

Fotografías, ilustraciones y artes visuales

Archivo de la Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad – PUCMM
Imágenes libres de derechos seleccionadas para fines educativos y editoriales

Imagen de portada

Generada con inteligencia artificial (IA)

Diseño y diagramación

Samuel M. Pichardo López

Corrección final y validación académica

Comité Editorial DIGNITAS
Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad – PUCMM

Derechos y uso

© 2025 • Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)

Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización escrita de los editores.
Se permite el uso académico y pastoral con citas apropiadas.

La Revista DIGNITAS es una publicación semestral, académica y pastoral de la Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Surge con el propósito de ofrecer un espacio de pensamiento, diálogo y discernimiento sobre la dignidad humana en sus múltiples dimensiones: personal, social, cultural y espiritual.

DIGNITAS nace como una voz académica al servicio de la verdad y la esperanza. Desea contribuir a la construcción de una sociedad humanizada, destacada por una cultura del encuentro, del cuidado y de la justicia, capaz de oponerse a la deshumanización que se manifiesta en la violencia, el desprecio y los feminicidios, una verdadera pandemia social y un problema político y ético que interpela a toda la nación y a la Iglesia.

Contenido

01

Tema central

Feminicidios en la República Dominicana: una herida estructural y un desafío ético, político y pastoral

Rita Ma. Ceballos

02

Filosofía y formación humanista

El aporte de la filosofía en la construcción de seres humanos humanizados

Alina Bello Dotel

Una mancha roja indeleble sobre la isla

Alina Bello Dotel

03

Cuidado, ética y espiritualidad

El cuidado integral: un camino ético, espiritual y relacional hacia el buen vivir

Estela Briosó

04

Comunicación, juventud y redes

Juventudes y redes sociales: nuevos espacios para las violencias simbólicas

Thelma Álvarez Bello

05

Historia, cultura y género

Gender y mujer dominicana

David Álvarez Martín

06

Arte, música y cultura

La cultura que cantamos: la música y la cultura del descarte

Alba Rosa Ceballos Díaz

Presentación

Revista DIGNITAS

Revista DIGNITAS es una publicación académica y pastoral de la Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Surge con el propósito de ofrecer un espacio de pensamiento, diálogo y discernimiento sobre la dignidad humana en sus múltiples dimensiones: personal, social, cultural y espiritual.

El nombre *DIGNITAS* —palabra latina que significa *dignidad*— expresa la convicción que anima el trabajo de la Unidad: toda persona, creada a imagen de Dios, posee una dignidad infinita e inviolable. Desde esta certeza, la revista busca articular el rigor académico con la mirada pastoral, promoviendo un diálogo fecundo entre la fe, la cultura y la sociedad.

En un contexto marcado por la violencia contra las mujeres, la cultura machista y las desigualdades estructurales que degradan lo humano, *DIGNITAS* asume el compromiso de pensar y actuar en favor de la humanización del ser humano.

Creemos que es urgente desarrollar procesos educativos, políticos y pastorales que transformen las mentalidades y estructuras que sostienen la injusticia, y que devuelvan al centro de la vida pública el valor sagrado de cada persona.

La revista está dirigida especialmente a la comunidad educativa de la PUCMM —docentes, estudiantes, investigadores y personal de apoyo—, como un instrumento formativo y pastoral que invita a reflexionar, dialogar y comprometerse con los desafíos éticos y sociales de nuestro tiempo. Asimismo, abre sus páginas a todas las personas e instituciones que, desde distintos ámbitos del saber, trabajan por la dignidad, la equidad y la justicia social.

DIGNITAS nace como una voz académica que procura contribuir a la construcción de una cultura humanizada, del encuentro, del cuidado y de la justicia, capaz de oponerse a la deshumanización que se manifiesta en la violencia, el desprecio y los feminicidios, una verdadera pandemia social y un problema político y ético que interpela a toda la nación y a la Iglesia.

Desde la fe que ilumina la razón, *DIGNITAS* quiere ser voz que afirme la esperanza, razón que ilumine la fe y espacio de encuentro para quienes creen que el pensamiento cristiano sigue siendo una fuente de humanización, verdad y transformación social.

Rita Ma. Ceballos

Directora Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
Santo Domingo, noviembre de 2025

“Cada violencia cometida
contra un ser humano es
una herida en la carne de la
humanidad; cada muerte violenta
nos disminuye como personas.
La violencia engendra violencia, el
odio engendra más odio, y la muerte más
muerte. Tenemos que romper esa cadena
que se presenta como ineludible”.

Papa Francisco, Fratelli Tutti, n. 227

Editorial

DIGNITAS

Revista de la Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad – PUCMM

Noviembre 2025 | Número especial

“En memoria de ellas: Feminicidios y cultura del cuidado en la República Dominicana”

La Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) presenta este número especial de su revista en el marco del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre), con la convicción de que la educación, la filosofía, la teología y la fe pueden y deben contribuir a la transformación cultural que nuestro tiempo exige.

Este primer número de DIGNITAS nace explícitamente como un gesto de memoria y de justicia. Quiere hacer memoria de ellas —las mujeres víctimas de feminicidio en la República Dominicana—, nombrarlas y reconocer la dignidad que la violencia les arrebató. Por eso, su lanzamiento coincide con el 25 de noviembre, Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres: una fecha que no solo denuncia el horror, sino que convoca a la esperanza activa, al compromiso ético y a la transformación cultural de toda la sociedad.

Bajo el título “En memoria de ellas: Feminicidios y cultura del cuidado en la República Dominicana”, esta edición reúne aportes de investigadoras e investigadores comprometidos con el análisis crítico de las múltiples formas de violencia —visibles e invisibles— que atraviesan la vida cotidiana, la cultura, las redes y las relaciones humanas. Cada texto, desde su disciplina, nos invita a pensar, sentir y actuar frente al sufrimiento humano con responsabilidad ética y esperanza.

El ensayo central, “Feminicidios en la República Dominicana: una herida estructural y un desafío ético, político y pastoral”, de Rita Ma. Ceballos, aborda con mirada interdisciplinario la persistencia del feminicidio en el país como una herida abierta en la conciencia social. Desde la ética del cuidado, la salud pública, la filosofía y el magisterio del Papa Francisco, el texto nos interpela a una conversión personal y colectiva: pasar del silencio cómplice a la acción transformadora. La autora recuerda que hacer memoria de las víctimas —nombrarlas, recordarlas, acompañarlas— es un acto de justicia y de fe, un modo de reconstruir el tejido humano que la violencia desgarró.

En diálogo con esta mirada estructural, Thelma Álvarez Bello, en “Juventudes y redes sociales: nuevos espacios para las violencias simbólicas”, analiza cómo las plataformas digitales se han convertido en escenarios de nuevas formas de control, clasificación y exposición de los cuerpos. A través de autores como Pierre Bourdieu, Byung-Chul Han y danah boyd, muestra cómo los algoritmos reproducen lógicas de poder patriarcales y plantea la urgencia de una educación digital crítica, centrada en la empatía y la dignidad.

A estos análisis se suma el ensayo de Alina Bello Dotel, “Una mancha roja indeleble sobre la isla”, un texto que profundiza en la dimensión estructural, histórica y territorial del feminicidio en la República

Dominicana. A partir de datos del Observatorio Político Dominicano, del proyecto periodístico Ellas se llamaban y de informes oficiales, Bello evidencia que todas las provincias del país están marcadas por feminicidios. Su aporte filosófico reside en denunciar la naturalización de la masculinidad hegemónica, la impunidad institucional y la fragilidad del cuidado en las relaciones íntimas. La autora sitúa el feminicidio como un fracaso ético y estatal, reclamando una transformación profunda en las lógicas patriarcales que sostienen estas violencias.

Por su parte, Estela Brioso, en “El cuidado integral: un camino ético, espiritual y relacional hacia el buen vivir”, amplía el horizonte de este número especial introduciendo la categoría del cuidado integral como fundamento de una nueva ética para la vida social. Desde un enfoque filosófico, espiritual y antropológico, propone una visión del cuidado como actitud existencial que sostiene la vida, reconstruye vínculos y humaniza las relaciones.

El texto de David Álvarez Martín, “Gender y mujer dominicana”, examina la historia y las tensiones contemporáneas en torno al concepto de género, mostrando cómo los discursos culturales, religiosos y políticos han moldeado la identidad femenina en el país.

Finalmente, Alba Rosa Ceballos Díaz, en “La cultura que cantamos: la música y la cultura del descarte”, invita a escuchar críticamente la banda sonora de nuestra sociedad. Desde una lectura filosófica, teológica y estética, reflexiona sobre cómo ciertas letras musicales refuerzan la cosificación y el desprecio por la vida, y propone rescatar la dimensión ética del arte como lenguaje capaz de educar la sensibilidad, promover la ternura y sanar la cultura.

Este número especial refleja el compromiso sostenido de la Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad con la formación integral, la investigación interdisciplinaria y el diálogo entre filosofía, fe y vida. En tiempos donde la violencia se normaliza y el cuidado se devalúa, pensar y educar para la dignidad humana es un acto de resistencia y de esperanza.

Cada página de esta revista quiere ser un espacio de memoria, de pensamiento y de construcción de paz.

Feminicidios en la República Dominicana: una herida estructural y un desafío ético, político y pastoral

Feminicidios en la República Dominicana: una herida estructural y un desafío ético, político y pastoral

Rita Ma. Ceballos¹

Directora Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad

Sinopsis

Este ensayo ofrece una reflexión crítica sobre los feminicidios en la República Dominicana, comprendidos no solo como hechos aislados, sino como expresión de una herida estructural y moral que atraviesa la vida social, política y espiritual del país. Desde una mirada ética y pastoral, la autora analiza las causas profundas de esta violencia, los límites de las políticas públicas y las respuestas sociales, así como el compromiso profético que la Iglesia y las comunidades de fe están llamadas a asumir frente a esta tragedia humana.

El texto incorpora los hallazgos de investigaciones académicas recientes que evidencian la persistencia del feminicidio y la urgencia de repensar los modelos culturales que lo sustentan. Más que un diagnóstico, es una llamada a la conversión personal y colectiva, a la construcción de una cultura del cuidado y la justicia que reconozca en cada vida femenina el rostro mismo de la dignidad humana.

Palabras clave: feminicidio, dignidad humana, ética del cuidado, Iglesia, justicia social, esperanza.

¹ Rita Ma. Ceballos, tiene un Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Maestría en Cooperación y Educación para el Desarrollo Sostenible, Maestría en Teología (especialidad Sagrada Escritura) y licenciatura en Humanidades y Filosofía. Es docente de la Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y directora de la Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad de misma universidad. Es docente en las maestrías de Teología Bíblica y Teología Pastoral en University of St Thomas (USA).

1. Introducción: una herida que no cierra

En la República Dominicana, los feminicidios se han convertido en una herida estructural que atraviesa generaciones, territorios y clases sociales. Más allá de las estadísticas, constituyen una tragedia colectiva que interpela a la conciencia nacional, cuestiona la eficacia de las políticas públicas y desnuda las raíces culturales del patriarcado que aún domina las relaciones sociales, familiares y afectivas.

En las últimas dos décadas, el país ha avanzado en la formulación de leyes, planes estratégicos y protocolos de atención; sin embargo, los esfuerzos institucionales no han logrado detener una violencia que se reproduce en los hogares, las calles, los medios y las redes sociales. Los datos muestran una tendencia sostenidamente alta: entre 2022 y agosto de 2025, más de doscientas mujeres fueron asesinadas por razones de género, la mayoría por sus parejas o exparejas.

Cada caso representa una historia de abandono institucional, una familia devastada, unos hijos huérfanos y una sociedad que naturaliza el control y la posesión como formas de amor.

Este fenómeno no es un hecho aislado ni una suma de tragedias personales. Es la expresión extrema de un sistema patriarcal que estructura la cultura, las instituciones y los imaginarios sociales. En la base de este sistema operan la desigualdad económica, la impunidad judicial, la desprotección estatal y la naturalización del maltrato. Las mujeres dominicanas viven entre la promesa de la igualdad —consagrada en la Constitución y en los tratados internacionales ratificados por el país— y la realidad cotidiana de la violencia, la discriminación y la falta de protección efectiva.

A nivel regional, la República Dominicana se mantiene entre los tres países con mayor tasa de feminicidios en América Latina, junto a Honduras y El Salvador.

Lejos de ser un fenómeno marginal, el feminicidio refleja una crisis civilizatoria que pone en cuestión los fundamentos éticos, políticos y religiosos de la convivencia. Cada muerte es el síntoma visible de una estructura social que legitima el poder masculino y desvaloriza la vida femenina.

Frente a este panorama, resulta urgente pensar el feminicidio como problema estructural, no solo criminal o policial. Ello exige una mirada interdisciplinaria que integre los enfoques de salud pública, derechos humanos, filosofía y teología. La Organización Mundial de la Salud ya ha reconocido la violencia contra la mujer como una pandemia social, vinculada a modelos de desigualdad de género y a la persistencia de normas culturales que asocian la virilidad con la dominación.

Pero además de ser un desafío jurídico y sanitario, el feminicidio constituye un desafío ético y espiritual. Interpela a la sociedad, al Estado y a la Iglesia. Desde la filosofía del cuidado y la responsabilidad (Leonardo Boff, Emmanuel Levinas, Martha Nussbaum), hasta la ética cristiana de la dignidad humana, la pregunta que resuena es la misma:

¿Qué tipo de humanidad estamos construyendo cuando permitimos que la vida de las mujeres siga siendo desechable?

Este ensayo busca aportar a esa reflexión desde una perspectiva ética, social y pastoral, integrando tres niveles de análisis:

1. La realidad estructural del feminicidio en la República Dominicana y sus causas profundas.
2. La evaluación crítica de las políticas públicas y las respuestas sociales.

3. El papel profético de la Iglesia Católica y de las comunidades de fe en la prevención de la violencia y la promoción de una cultura del cuidado y la justicia.

Más que un diagnóstico, este texto propone una mirada comprometida con la transformación. Nombrar a las víctimas, analizar las causas y reconocer las responsabilidades son pasos esenciales para romper el silencio y reconstruir el tejido humano. Porque cada feminicidio no solo mata a una mujer: hiere la humanidad entera y pone en evidencia cuánto nos falta para construir una sociedad verdaderamente justa e igualitaria.

2. Factores estructurales: el machismo como sistema

Los feminicidios no son hechos aislados ni producto de “crímenes pasionales”; son la consecuencia extrema de un orden patriarcal profundamente arraigado, que naturaliza el control, la subordinación y la violencia masculina sobre las mujeres. Este orden se manifiesta en las estructuras familiares, institucionales y culturales, y se reproduce en el lenguaje, los medios de comunicación y las prácticas cotidianas. No se trata, por tanto, de una desviación individual, sino de un sistema social de dominación que legitima el poder del varón y deshumaniza a las mujeres.

El análisis de los registros nacionales de feminicidios en la República Dominicana revela patrones reiterados que permiten comprender la dimensión estructural del fenómeno:

Edad promedio de las víctimas: entre 25 y 45 años.

Esta franja etaria corresponde a mujeres en plena etapa productiva y reproductiva, es decir, en los años en que asumen mayores responsabilidades laborales, familiares y sociales. Que las víctimas sean mayoritariamente jóvenes adultas evidencia cómo la violencia de género ataca directamente a la capacidad de las mujeres de desarrollar proyectos de vida autónomos. Muchas de ellas estaban en procesos de separación, búsqueda de independencia económica o decisión de romper relaciones abusivas, lo que sugiere que el momento en que la mujer ejerce su libertad se convierte en el detonante del feminicidio. Es la libertad —no la fragilidad— la que amenaza el orden patriarcal.

Edad promedio de los agresores: entre 26 y 47 años.

Este rango muestra una población masculina en edad laboral activa, muchas veces socializada bajo modelos de virilidad que asocian el valor del hombre con el control sobre “su” mujer. Desde una lectura psicosocial, estos hombres reproducen lo que Pierre Bourdieu denomina violencia simbólica: la internalización inconsciente de la jerarquía de género, que se traduce en comportamientos posesivos, celos patológicos y en la idea de que la pareja es una extensión de sí mismo. Así, la pérdida de control o el rechazo de la mujer se perciben como una amenaza a su identidad masculina. En este contexto, el feminicidio aparece como el último acto de dominio, un intento desesperado por reafirmar una masculinidad frágil y hegemónica.

En más del 80 % de los casos, el agresor es la pareja o expareja.

Este dato confirma que el hogar —el espacio que debería ser más seguro— se convierte en el lugar más peligroso para muchas mujeres. El amor romántico, culturalmente idealizado como posesión y entrega total, ha servido para justificar la invasión del cuerpo y la voluntad femenina. Las narrativas sociales sobre el amor como sacrificio y obediencia siguen alimentando relaciones de dependencia emocional y económica que dificultan la denuncia y la ruptura de los ciclos de violencia. Este dato pone en evidencia que el patriarcado se sostiene también en el imaginario afectivo, no solo en la fuerza física o las leyes. Desmontar esta ideología requiere reeducar los vínculos afectivos y reconstruir una pedagogía del amor basada en el respeto, la autonomía y la igualdad.

Métodos y motivos:

Los feminicidios son cometidos principalmente con armas blancas o de fuego, instrumentos de una cultura que asocia la virilidad con la agresión. En muchos casos, los asesinatos ocurren tras rupturas o separaciones, motivados por celos, control o deseo de castigo. Detrás de estos actos se encuentra una lógica posesiva: “Si no es mía, no será de nadie”. Esta frase, tantas veces repetida en titulares y declaraciones judiciales, resume la estructura simbólica de la dominación masculina: la negación del otro como sujeto libre. En términos de Hannah Arendt, esta violencia es la expresión más visible de la banalidad del mal, donde la pérdida de la reflexión moral permite que la agresión se perciba como un acto “justificado” o inevitable.

Zonas críticas: Santo Domingo, Santiago, San Cristóbal y La Vega.

La concentración de casos en estas provincias no responde solo a su densidad poblacional, sino también a dinámicas urbanas de desigualdad, desarraigo y precariedad social. Son territorios donde convergen el crecimiento demográfico, la pobreza, la informalidad laboral y la falta de servicios públicos integrales. En las zonas metropolitanas, la violencia de pareja suele combinarse con la exposición mediática, la ausencia de redes comunitarias y la sobrecarga económica, lo que incrementa el riesgo. En los entornos rurales, por el contrario, el silencio, la dependencia económica y la falta de acceso a instituciones de justicia o refugio perpetúan la impunidad. Este mapa revela que el feminicidio es también un problema territorial y de justicia social, en el que las brechas de acceso a recursos y protección se convierten en determinantes de vida o muerte.

Las investigaciones muestran, además, que en muchos de los casos las víctimas habían denunciado previamente o buscado ayuda sin recibir respuesta efectiva. Esta reiteración confirma lo señalado por Pierre Bourdieu: la violencia simbólica no solo opera en las relaciones privadas, sino en el Estado mismo, cuando la indiferencia institucional convierte la injusticia en norma. Cada vez que una denuncia se archiva o una orden de alejamiento se incumple, la estructura patriarcal se reafirma.

En la base de este problema persisten la impunidad judicial, la educación sexista, la pobreza y la desigualdad estructural, factores que perpetúan relaciones de poder asimétricas y consolidan una masculinidad asociada al dominio. La respuesta no puede limitarse a castigar al agresor después del crimen, sino que debe apuntar a transformar los cimientos culturales y educativos que lo producen. Solo así será posible romper el círculo de la violencia y avanzar hacia una sociedad donde la dignidad y la vida de las mujeres sean valores inviolables.

3. Las raíces del daño: comprensión desde la ética y la salud pública

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte que la violencia infligida por la pareja es una de las formas más extendidas y persistentes de agresión contra las mujeres, con consecuencias que atraviesan el cuerpo, la mente y la vida social.

Detrás de cada caso hay una historia de control, silencios, miedos y desigualdades acumuladas. Esta violencia produce lesiones físicas, pero también heridas invisibles: ansiedad, depresión, pérdida de autoestima, aislamiento y culpa. Las víctimas cargan no solo con el dolor, sino también con el peso simbólico de una cultura que muchas veces culpabiliza a la mujer y justifica al agresor.

Las estadísticas latinoamericanas son estremecedoras: entre un 17 % y un 75 % de las mujeres han sufrido violencia de pareja; en la República Dominicana, el porcentaje supera el 40 %. Estas cifras muestran que el feminicidio no es un hecho repentino, sino el desenlace previsible de una secuencia de violencias naturalizadas, donde la sociedad entera participa —por acción o por omisión— en la producción del daño.

El modelo ecológico: una mirada integral

El modelo ecológico propuesto por la OMS permite comprender la violencia como una trama de factores interconectados. En el plano individual, influyen el consumo de alcohol, la historia de abusos en la infancia o los traumas no elaborados. A nivel relacional, la desigualdad de poder en la pareja y la dependencia económica o emocional reproducen la subordinación femenina. En el ámbito comunitario, la falta de redes de apoyo, la normalización del maltrato y la impunidad debilitan las posibilidades de protección. Finalmente, en el plano estructural, los medios de comunicación, la industria cultural, la escuela y hasta las iglesias pueden legitimar roles de género rígidos que mantienen a las mujeres en posición de inferioridad.

Estos niveles no actúan de manera aislada: se refuerzan mutuamente y crean un ecosistema de desigualdad y violencia, donde el patriarcado se vuelve una atmósfera social. Como advierte Pierre Bourdieu, la violencia simbólica se ejerce precisamente cuando las personas dominadas participan sin saberlo en su propia subordinación, porque el sistema de valores que las oprime también moldea su forma de percibir el mundo.

Los límites del pensar: miedo, negación y coraje intelectual

Pero tomar conciencia de esta cultura machista no es un proceso fácil ni inmediato. Implica un acto de coraje intelectual, en el sentido que propone la historiadora Gerda Lerner: la valentía de mirar la historia con ojos nuevos, reconocer las raíces del patriarcado en nuestras propias instituciones, y desmontar los mitos que lo sostienen. Lerner advierte que la dominación masculina no se mantiene solo por la fuerza, sino porque las mujeres —y la sociedad entera— han sido educadas para no cuestionar el orden establecido, para creer que “siempre fue así” o que “las cosas no pueden cambiar”.

Ese proceso de despertar —*de darnos cuenta*— implica atravesar el miedo. Miedo a perder privilegios, miedo a romper vínculos, miedo a enfrentar el rechazo social o religioso, miedo a reconocer cuánto de la cultura que amamos también hiere. Es más fácil denunciar el golpe físico que admitir la normalización del control, la cosificación o la burla. El patriarcado se defiende precisamente en esos espacios donde parece inofensivo: en el chiste, en la canción, en la publicidad, en el discurso de “la mujer ideal”.

Por eso, el coraje intelectual del que habla Lerner no se reduce a denunciar, sino a pensar críticamente incluso aquello que consideramos “natural” o “normal”. Exige reconocer cómo el machismo se infiltra en la vida cotidiana y en nuestras emociones, y cómo puede sobrevivir incluso dentro de los discursos de igualdad si no se acompaña de una práctica real de respeto y de justicia.

La cultura mediática como reproductora del daño

En este proceso de toma de conciencia, los medios de comunicación y la música popular ocupan un lugar central. Ambos moldean imaginarios y definen modelos de éxito, deseo y relación. En la sociedad dominicana, la música urbana, el reguetón y la bachata comercial suelen reproducir discursos que sexualizan, degradan o subordinan a las mujeres, exaltando la posesión masculina y el poder del dinero. En muchos casos, la violencia simbólica se disfraza de entretenimiento.

Las letras que presentan a la mujer como “propiedad” o “objeto de placer” no solo reflejan una mentalidad patriarcal: la normalizan y la rentabilizan. De igual modo, los medios informativos muchas veces revictimizan a las mujeres asesinadas, reduciendo los feminicidios a “crímenes pasionales” o resaltando la vida privada de la víctima en lugar de analizar las causas estructurales. Esta narrativa mediática refuerza el estigma y dificulta el cambio cultural.

Es necesario, por tanto, poner límites éticos y legales a los mensajes que reproducen la violencia simbólica. La libertad de expresión no puede usarse como excusa para perpetuar el desprecio hacia las mujeres o trivializar la violencia. Desde una ética del cuidado, inspirada en Leonardo Boff, la comunicación debe orientarse a la empatía, la responsabilidad y el reconocimiento del otro como igual en dignidad. Una sociedad que cuida no fomenta la humillación ni el desprecio como forma de entretenimiento.

De la conciencia a la transformación

Comprender las raíces del daño exige pasar de la conciencia pasiva al compromiso transformador. No basta con conocer las cifras o repetir consignas: hay que generar procesos educativos que enseñen a reconocer las señales tempranas del control y el maltrato, promover masculinidades humanizadas y garantizar la participación activa de las mujeres en la formulación de políticas públicas.

Desde una ética social, los feminicidios deben entenderse como un fracaso colectivo de cuidado y de pensamiento. Cada caso nos revela la urgencia de revisar los cimientos de nuestra cultura: qué enseñamos a los niños sobre ser hombres, qué toleramos en los medios, qué callamos en las familias, qué justificamos en nombre del amor.

El desafío, en última instancia, es superar el miedo a pensar críticamente, como pedía Gerda Lerner. Porque solo cuando la sociedad se atreve a cuestionar sus propios mitos puede iniciar un proceso de sanación.

La transformación comienza cuando nos damos cuenta —y actuamos—, cuando nos negamos a seguir siendo espectadores del dolor y nos convertimos en sujetos activos de un cambio que reconcilie la justicia con la ternura.

4. La Iglesia Católica ante el feminicidio: audacia profética y pastoral

En el ámbito religioso, la Iglesia Católica Dominicana ha mostrado sensibilidad frente al drama de los feminicidios, aunque con una articulación pastoral aún insuficiente. La violencia contra las mujeres no solo constituye un problema social o jurídico, sino un desafío teológico y espiritual, pues atenta contra el núcleo del Evangelio: la dignidad de toda persona creada a imagen de Dios. Frente a esta herida colectiva, la Iglesia está llamada a desde la compasión pasar a una profecía transformadora, de la pastoral reactiva pasar a una pastoral preventiva y liberadora.

4.1. Enseñanzas del Papa Francisco en Amoris Laetitia

En su Exhortación Apostólica Amoris Laetitia (2016), el Papa Francisco dedica una reflexión profunda a la violencia en las relaciones familiares, denunciando las estructuras de poder que la perpetúan. En el número 54, el Pontífice declara con firmeza:

“El maltrato y la violencia contra las mujeres son una cobarde degradación de la fuerza masculina y una vergonzosa muestra de poder abusivo”.

Con estas palabras, Francisco desenmascara la raíz moral del patriarcado: el uso del poder como dominio sobre el otro. Esta afirmación trasciende lo moral individual y se convierte en un llamado a revisar las estructuras sociales y religiosas que han tolerado o justificado la subordinación de la mujer.

En Amoris Laetitia, el Papa insiste en que el amor auténtico no se impone ni humilla, sino que libera, cuida y protege la vida (AL 96). La familia —dice— debe ser “un espacio de respeto

y de servicio recíproco, donde nadie se considere dueño del otro”. De este modo, la Iglesia es invitada a reconocer que la violencia de género no solo contradice el Evangelio, sino que corrompe la experiencia del amor humano y la vocación familiar.

Francisco también subraya que la tarea pastoral debe incluir la educación afectiva y emocional, la promoción de relaciones igualitarias y la condena explícita de toda forma de abuso. En su visión, la Iglesia tiene la responsabilidad de formar conciencias libres, especialmente entre los jóvenes, ayudándolos a comprender que el amor no se mide por la posesión sino por el respeto y la libertad.

Este llamado del Papa se enlaza con la necesidad de una conversión pastoral más amplia: reconocer los condicionamientos culturales machistas presentes en la sociedad —y a veces en la misma Iglesia—, para así transformarlos desde dentro. El Evangelio, recuerda Francisco, “no es una ideología de dominación, sino una propuesta de fraternidad universal”. Desde esta perspectiva, toda comunidad cristiana está invitada a ser escuela de cuidado, justicia y reciprocidad, no de sometimiento.

4.2. Hacia una pastoral con audacia profética

La Carta Pastoral de la Conferencia Episcopal Dominicana (2017) reconoció los feminicidios como un “delito que lacera la dignidad de la mujer y de toda la sociedad” e invitó a tres compromisos esenciales: educar en la dignidad, fortalecer la justicia y promover la gracia que dignifica. Aunque constituyó un paso significativo, el desafío actual es pasar del diagnóstico a la acción pastoral concreta.

La audacia profética a la que la Iglesia está llamada exige romper silencios y dismantelar estructuras patriarcales, tanto en la sociedad como en la vida eclesial. No se trata solo de acompañar a las víctimas, sino de prevenir el daño mediante una educación teológica y ética que promueva la igualdad real entre hombres y mujeres. Esta audacia implica también revisar el lenguaje litúrgico, los símbolos, los espacios de participación y la distribución del poder pastoral, reconociendo en la mujer no solo un sujeto de cuidado, sino una protagonista de misión y de pensamiento teológico.

En la práctica, esto se traduce en la urgencia de una catequesis intencional sobre violencia y género, así como en la formación de clero, religiosas y laicos en temas de masculinidad humanizada, derechos humanos y ética del cuidado. Es fundamental integrar la prevención de la violencia y la promoción de la igualdad en la Pastoral Familiar, la Pastoral de la Mujer, la catequesis, la educación católica y los movimientos juveniles.

Diversas experiencias en el país confirman que este camino ya ha comenzado. La Fundación Mujer e Iglesia, en la Arquidiócesis de Santiago, desarrolla espacios de reflexión, acompañamiento y formación orientados a la promoción de la igualdad y la prevención de la violencia intrafamiliar. También recordamos la Pastoral de la Mujer en la Arquidiócesis de Santo Domingo, desde donde se desarrollaron importantes actividades de formación y concientización. Por su parte, la Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) se ha convertido en un referente para el análisis académico, la educación ética y la promoción de masculinidades humanizadas, integrando la fe, la filosofía y la acción social.

El compromiso eclesial frente al feminicidio no puede reducirse a una respuesta espiritual; debe articularse con acciones sociales, educativas y comunitarias que aborden las causas

estructurales de la violencia. Esto implica trabajar junto al Estado, las universidades y las organizaciones civiles para crear una cultura de la corresponsabilidad y la justicia restaurativa.

Ser profeta hoy, como recuerda el Papa Francisco, significa “salir de sí mismo para encontrarse con el otro y cuidar su herida”. La audacia profética no consiste en confrontar con agresividad, sino en amar con lucidez y compromiso. Supone tener el valor de denunciar lo injusto, anunciar la esperanza y acompañar los procesos de cambio cultural.

La Iglesia Católica, para ser fiel a su misión, debe convertirse en casa de ternura y justicia, en comunidad que acoge, cura y transforma. Su palabra será creíble en la medida en que se encarne en acciones concretas que defiendan la vida, acompañen el sufrimiento y promuevan una nueva civilización del amor, donde cada mujer y cada hombre sean reconocidos como rostro de Dios y portadores de igual dignidad.

5. Hacer memoria: los nombres que no deben olvidarse

Hacer memoria de las víctimas —María Castillo, Emely Peguero, Yaneris Arias, Yocaira Amarante, y tantas otras— es un acto ético, teológico y profundamente humano. No se trata solo de recordar nombres, sino de restituir humanidad donde la violencia quiso imponer silencio. Cada una de estas mujeres tenía una historia, un rostro, una voz y un sueño que fueron brutalmente interrumpidos. Nombrarlas es resistir al olvido, porque el olvido es la forma más sutil de la violencia.

En la República Dominicana, la periodista Margarita Cordero ha realizado un aporte invaluable a esta conciencia colectiva con su serie *Ellas se llamaban*, publicada en el *Diario Libre*. En esos textos, Cordero da nombre, rostro e historia a las mujeres víctimas de feminicidio, devolviéndoles la palabra y la presencia. Su trabajo periodístico es, al mismo tiempo, denuncia y acto de amor cívico: un ejercicio de memoria que desafía la frialdad de las cifras y nos recuerda que cada número representa una vida truncada, una familia rota, una comunidad dolida. Cordero nos enseña que hacer memoria es una forma de justicia, y que recordar a las víctimas es impedir que el patriarcado las borre también de la historia.

Desde una perspectiva bíblica, hacer memoria es un acto de fe y de esperanza. En la tradición judeocristiana, recordar —zakar en hebreo— no significa evocar pasivamente el pasado, sino traer al presente lo que debe seguir vivo y transformar la realidad desde la fidelidad. Dios “se acuerda” del pueblo oprimido en Egipto y actúa para liberarlo: “He visto la opresión de mi pueblo... he escuchado su clamor” (Éxodo 3,7). Hacer memoria, por tanto, es mantener viva la promesa de justicia y asumir la responsabilidad de actuar.

La memoria, en clave bíblica, no es solo contemplativa: es performativa y liberadora. Cada vez que recordamos, renovamos la alianza con la vida.

En ese mismo espíritu, cada mes de noviembre, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) celebra el memorial “En Memoria de Ellas”, un acto académico y simbólico en el que participan más de 300 estudiantes, docentes y miembros de la comunidad universitaria. En este espacio se pronuncian los nombres de las mujeres asesinadas durante el año, se encienden velas, se leen fragmentos de sus historias y se elevan oraciones, poemas y reflexiones. Este gesto se convierte en una pedagogía de la compasión y la conciencia, donde los jóvenes aprenden que recordar es un modo de asumir responsabilidad moral.

El memorial no solo honra la memoria de las víctimas, sino que también fortalece el compromiso ético de una generación que se niega a naturalizar la violencia. Cada vela encendida representa una vida y una promesa de no callar más.

El Papa Francisco, en *Fratelli Tutti* (n. 227), nos recuerda que “cada violencia cometida contra un ser humano es una herida en la carne de la humanidad entera”. Hacer memoria de las víctimas es, entonces, afirmar la sacralidad de la vida y denunciar toda cultura de descarte que considera a las mujeres prescindibles. La memoria nos convierte en custodios de la dignidad humana: nos llama a la conversión personal y social, a pasar de la indiferencia a la solidaridad, del silencio cómplice a la acción transformadora.

La teología de la memoria nos enseña que recordar no es mirar atrás con tristeza, sino mirar hacia adelante con compromiso. Como expresa el Salmo 9,13, Dios no olvida el clamor de los humildes, “pide cuentas del crimen y se acuerda de ellos, no desoye el grito angustiado”, y en la voz de María —en el Magnificat— la memoria de Dios se convierte en acción: “Se acordó de su misericordia, como lo había prometido a nuestros padres” (Lucas 1,54).

En esa misma clave, hacer memoria de las mujeres asesinadas es mantener viva la promesa de un mundo más humano, donde la justicia y la ternura sean posibles. Es unir la historia del dolor con la esperanza de una nueva humanidad reconciliada.

Por eso, recordar a María, Emely, Yaneris, Yocaira, y a todas las víctimas, no es un gesto simbólico: es una tarea ética, educativa y espiritual. La memoria se vuelve acción cuando transforma la conciencia y moviliza la compasión. Cada nombre pronunciado es una semilla que resiste al olvido, un clamor que nos urge a construir una sociedad donde ninguna mujer vuelva a ser silenciada.

Hacer memoria de ellas es, finalmente, hacer memoria de Dios, que no olvida, que escucha el clamor del dolor humano y nos llama a ser instrumentos de su justicia.

6. La música como espejo y pedagogía de la deshumanización

Analizar los feminicidios en la República Dominicana exige mirar no solo las estructuras legales o económicas que los permiten, sino también las dimensiones culturales y simbólicas que los alimentan. Entre ellas, la música ocupa un lugar privilegiado. En una sociedad donde la música popular urbana está presente en todos los espacios —las calles, el transporte, los hogares y las redes sociales—, su capacidad para formar imaginarios y modelar sensibilidades es innegable.

Diversas investigaciones realizadas por la academia, entre ellas el estudio coordinado por la Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad de la PUCMM, cuyos resultados serán publicados en el segundo número de la revista DIGNITAS bajo el tema “Música y Machismo”, han evidenciado cómo las letras de numerosos artistas dominicanos e internacionales contribuyen a la naturalización del poder masculino y la subordinación femenina.

Los datos obtenidos de más de mil encuestas aplicadas a jóvenes y adultos muestran que la música más escuchada asocia el éxito del varón con la violencia, el dominio, la riqueza y el control del cuerpo femenino. Estas narrativas no solo describen la realidad: la producen. Cada canción se convierte en un mensaje que enseña, repite y legitima una forma de ser hombre y de relacionarse con las mujeres.

En este sentido, la música puede actuar como motor simbólico del feminicidio, porque alimenta un imaginario donde el amor se confunde con posesión, el deseo con poder y la mujer con objeto.

Cuando un varón internaliza la idea de que su valor radica en dominar, consumir o exhibir, se configura una identidad masculina deshumanizada: emocionalmente mutilada, incapaz de empatía, y sostenida por la ilusión del control. Esta forma de masculinidad, cultivada en las letras y en los

videoclips, no solo normaliza la agresión, sino que desactiva la conciencia moral frente al sufrimiento del otro. En el fondo, es la misma lógica que sostiene la violencia física y el feminicidio: el otro deja de ser rostro y se convierte en trofeo, propiedad o amenaza.

Sin embargo, la música también puede ser camino de humanización. En los márgenes de la industria aparecen artistas y composiciones que cuestionan la violencia, promueven el respeto y abren espacios de encuentro. En ellos emerge una nueva sensibilidad juvenil que busca poéticas del cuidado, donde el cuerpo femenino no se exhibe, sino que se honra, y donde el amor se entiende como reciprocidad y no como poder.

La transformación de la cultura musical no puede dejarse únicamente a la conciencia individual o al mercado. El Estado tiene un papel irrenunciable en la regulación y orientación ética de los contenidos que circulan en el espacio público, especialmente aquellos que inciden directamente en la formación de valores, afectos y modelos de comportamiento.

Esto no implica censura, sino garantizar condiciones culturales que protejan la dignidad humana, especialmente la de las mujeres y de las poblaciones más vulnerables. La libertad de expresión no puede convertirse en justificación para difundir mensajes que promuevan el odio, la humillación o la cosificación del cuerpo. Tal como el Estado interviene en la regulación de la publicidad, los contenidos violentos o el consumo de sustancias nocivas, también tiene la obligación moral y política de establecer límites al discurso que incita a la violencia simbólica o sexual.

La tarea educativa y pastoral consiste en reaprender a escuchar: enseñar a las nuevas generaciones a discernir los mensajes que construyen humanidad de aquellos que la degradan. No se trata de censurar la música, sino de formar oídos críticos y corazones sensibles que puedan reconocer el valor sagrado de la vida.

Reconciliar la cultura musical con la dignidad humana es un desafío ético y espiritual urgente, porque cada nota que deshumaniza prepara el silencio que antecede a la violencia, y cada palabra que humaniza puede salvar una vida.

7. Conclusión: hacia una cultura del cuidado y la justicia

El feminicidio en la República Dominicana no es un suceso aislado ni una tragedia individual: es el síntoma más extremo de una cultura patriarcal que ha naturalizado el dominio masculino y la desigualdad estructural. Las cifras, los rostros y las historias revelan un país herido en su conciencia ética y social, donde el amor se ha distorsionado en poder y la autoridad se ha confundido con violencia. Frente a esta herida, la indiferencia se vuelve complicidad y el silencio, una forma de impunidad moral.

Erradicar esta violencia exige más que leyes y sanciones; requiere una conversión cultural y espiritual. La prevención de los feminicidios pasa por reconstruir los vínculos humanos desde la igualdad, educar en la ternura y el respeto, y comprender que el cuidado —como plantea Leonardo Boff— es “la más alta forma de civilización”. La educación, los medios de comunicación, las iglesias y las universidades tienen la responsabilidad de redefinir los imaginarios sociales: enseñar que amar no es poseer, que la diferencia no implica desigualdad, y que el respeto por la vida del otro es el fundamento de toda convivencia justa.

La ética del cuidado propuesta por filósofos y teólogos contemporáneos se revela hoy como un horizonte necesario. Cuidar es reconocer la vulnerabilidad del otro, es comprometerse con su bienestar, es actuar desde la empatía y la responsabilidad. Esta ética, si se encarna en las políticas

públicas, la educación y la pastoral, puede transformar la raíz misma del machismo: el miedo a la igualdad. Educar en el cuidado es educar para la paz, para la justicia y para la comunión.

Desde la fe cristiana, el compromiso es aún más radical. La Iglesia está llamada a ejercer una audacia profética: denunciar las estructuras de pecado que sostienen la violencia y acompañar las heridas con compasión y acción. El Papa Francisco, en *Amoris Laetitia* y *Fratelli Tutti*, invita a mirar el rostro del otro —especialmente el de las mujeres que sufren— como lugar de revelación de Dios. Su magisterio inspira a la Iglesia dominicana a pasar de la condena abstracta a la acción concreta: formar conciencias, promover relaciones igualitarias y trabajar junto a las comunidades para sanar el tejido humano roto por la violencia.

La memoria de las víctimas —nombradas por la periodista Margarita Cordero en *Ellas se llamaban* y recordadas cada año en el memorial universitario *En Memoria de Ellas* de la PUCMM— nos recuerda que la justicia comienza por no olvidar. Hacer memoria no es solo mirar el pasado, sino asumir el presente como oportunidad de transformación. En clave bíblica, recordar es mantener viva la alianza con la vida, como Dios que “escucha el clamor de su pueblo” (Éxodo 3,7) y actúa para liberarlo.

El desafío que enfrentamos como nación, como Iglesia y como humanidad es inmenso: convertir la indignación en compromiso y el dolor en esperanza activa. No bastan las lágrimas ni los homenajes; es preciso transformar la cultura, reeducar el corazón y reconstruir las relaciones desde la reciprocidad y la justicia. Cada feminicidio nos recuerda que aún no hemos aprendido a amar humanamente.

Pero también, en medio de tanto dolor, hay signos de esperanza: las voces que se alzan, los jóvenes que se forman, las mujeres que no se rinden, los hombres que eligen humanizar su masculinidad. Ellos y ellas encarnan el futuro posible de un país que se niega a repetir la historia de la violencia.

Como enseña Martha Nussbaum, una sociedad justa es aquella que desarrolla en todos sus ciudadanos la capacidad de amar y ser amados sin temor. Ese es el horizonte ético y espiritual hacia el cual debemos caminar.

Construir una cultura del cuidado y la justicia no es una utopía ingenua, sino una tarea urgente. Cada gesto, cada palabra y cada decisión que dignifique a una mujer, que eduque a un hombre, que desmonte un prejuicio o que abrace una herida, es un acto de redención colectiva.

Porque solo cuando la vida de cada mujer sea inviolable, podremos decir que hemos aprendido a ser verdaderamente humanos.

Bibliografía

Fuentes institucionales y documentos oficiales

- Conferencia Episcopal Dominicana. (2017). Carta pastoral: La dignidad de la mujer en la sociedad dominicana. Santo Domingo: CED.
- Constitución de la República Dominicana. (2015). Gaceta Oficial No. 10805. Santo Domingo: Congreso Nacional.
- Ministerio de la Mujer. (2018). Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG III 2018–2030). Santo Domingo: Gobierno de la República Dominicana.
- Organización de las Naciones Unidas – CEPAL. (2022). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe: Informe sobre feminicidios. Santiago de Chile: CEPAL.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). Violencia contra la mujer: estimaciones mundiales y regionales de la prevalencia y efectos en la salud. Ginebra: OMS.
- Papa Francisco (2016). Exhortación Apostólica Amoris Laetitia. Sobre el amor en la familia. Vaticano: Librería Editrice Vaticana.
- Papa Francisco (2020). Encíclica Fratelli Tutti. Sobre la fraternidad y la amistad social. Vaticano: Librería Editrice Vaticana.

Referencias filosóficas y teológicas

- Arendt, H. (2005). Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal. Barcelona: Lumen.
- Boff, L. (1999). El cuidado esencial: Ética de lo humano, compasión por la Tierra. Madrid: Trotta.
- Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Anagrama.
- Gebara, I. (2003). Teología del cotidiano: Ensayos de teología feminista contextual. Madrid: Trotta.
- Lerner, G. (1990). La creación del patriarcado. Barcelona: Crítica.
- Levinas, E. (1991). Ética e infinito. Madrid: Visor.
- Nussbaum, M. C. (2012). Las fronteras de la justicia: Consideraciones sobre la exclusión. Barcelona: Paidós.

Estudios y materiales dominicanos

- Centro Cultural Poveda. (2011). Guías pedagógicas en masculinidades. Santo Domingo: Centro Cultural Poveda.
- Madrigal, L., & Tejeda, W. (2012). De tal palo, tal astilla: Estrategias en masculinidades hacia la equidad. Santo Domingo: Ministerio de la Mujer.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). (2019). Encuesta Experimental sobre la Situación de las Mujeres (ENESIM 2018). Santo Domingo: ONE.

Fuentes periodísticas y académicas contemporáneas

- Ceballos, R. M. (2022). Feminicidios en la República Dominicana y los desafíos para la Iglesia Católica. Ponencia presentada en el Coloquio Continental Feminicidio en las Américas: Respuestas y desafíos católicos. Boston College.
- Cordero, M. (2023). Ellas se llamaban. Diario Libre. Recuperado de <https://www.diariolibre.com/>

Filosofía y Formación Humanista

El aporte de la Filosofía en la construcción de seres humanos humanizados

Alina J. Bello Dotel²

Sinopsis

El artículo de Alina J. Bello Dotel aborda la urgente necesidad de reconstruir la humanidad desde la reflexión filosófica, en un contexto global dominado por la deshumanización mediática y la cultura de la inmediatez. Partiendo de la afirmación de que “no nacemos humanizados”, la autora plantea que la filosofía constituye uno de los caminos más fecundos para recuperar la capacidad crítica, ética y relacional que define al ser humano.

A partir de las aportaciones de McLuhan, Buber y Levinas, el ensayo examina cómo las tecnologías de la comunicación —en especial las redes sociales— han secuestrado la interioridad y la capacidad de encuentro auténtico, sustituyendo las relaciones Yo-Tú por vínculos utilitaristas Yo-Eso. Frente a esta “red de Medusa” que paraliza la empatía y distorsiona el rostro del otro, Bello propone volver a la mirada filosófica como ejercicio de humanización, capaz de rescatar el diálogo, la responsabilidad ética y la alteridad.

El texto concluye que solo a través de la reflexión, el reconocimiento del otro y la ética del rostro —como enseñan Buber y Levinas— podremos rehabilitar el mundo desde la compasión y la razón, y así reconstruir una sociedad de seres humanos verdaderamente humanizados.

Palabras clave: humanización, filosofía, deshumanización digital, Buber, Levinas, dignidad humana, redes sociales.

² Alina J. Bello Dotel, tiene un doctorado en Filosofía Moral, Maestría en Igualdad de Género, Maestría en Gestión Pública, Especialidad en Manejo y Resolución de Conflictos, Licenciatura en Filosofía. Es docente de la Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica Madre, Miembro del Consejo de la Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad de la misma Universidad.

Introducción

Parecería una paradoja, pero somos seres humanos que necesitamos humanizarnos. No nacemos humanizados. Los tiempos que vivimos exigen que nos comprometamos con la tarea de ser seres humanos humanizados. Una de las vías más auténtica para alcanzar ese objetivo viene del quehacer filosófico, porque nos proporciona el elemento reflexivo que permite el diálogo de categorías racionales humanas y humanizadas a la luz del reconocimiento del otro.

Ese proceso de humanización resulta hoy día de una imperiosa necesidad que no puede ser pospuesta. Desde el surgimiento de las redes sociales toda la deshumanización que ya vivíamos se ha visto potenciada a niveles nunca previstos. La dignidad humana se vulnerabiliza en imágenes cada vez más degradantes, donde no importa el dolor, la tragedia, la niñez, la ancianidad, la enfermedad y la muerte. Todas estas situaciones humanas quedan expuestas como entretenimiento público.

Contexto

Cuando en 1989, Marshall McLuhan y Bruce R. Powers publicaron su revelador texto *La Aldea Global*, nos parecía estar ante un escenario de ciencia ficción al leer que

Para el año 2020, los Estados Unidos adquirirán un cambio psicológico distintivo de una dependencia en el pensamiento visual, uniforme y homogéneo, de variedad del hemisferio izquierdo, a una mentalidad configurativa multifacética que hemos intentado definir como pensamiento auditivo-táctil del hemisferio derecho. (1995, Pág. 93)

Esta realidad llegó mucho antes de lo que predijeron los autores mencionados y esa sobreexcitación de lo visual y ese pensamiento auditivo-táctil, ha secuestrado sutil y paulatinamente la capacidad reflexiva que nos permitía tener un pensamiento crítico y ético.

Es así como siguiendo a McLuhan y a Powers debemos entender cómo desde sus orígenes

Todos los medios de comunicación son una reconstrucción, un modelo de alguna capacidad biológica acelerada más allá de la capacidad humana de llevarla a cabo: la rueda es una extensión del pie, el libro es una extensión del ojo, la ropa, una extensión de la piel y el sistema de circuitos electrónicos es una extensión de nuestro sistema nervioso central. Cada medio es llevado al pináculo de la fuerza voraginosa, con el poder de hipnotizarnos. Cuando los medios actúan juntos pueden cambiar tanto nuestra conciencia como para crear nuevos universos de significado psíquico. (1995, Pág. 94)

Lo temible del caso de los circuitos electrónicos, como base que impulsa el desarrollo tecnológico del que son parte el internet y la Redes Sociales, es que generan cambios con más rapidez que los que introdujeron la rueda, el libro y la ropa, produciendo incluso, transformaciones biológicas que impactan negativamente en niños, niñas y adolescentes, sin mencionar el estrago en la productividad de adultos jóvenes y no tan jóvenes que han perdido o no logran desarrollar la capacidad de atención y pensamiento profundo necesarios para vivir una vida con autonomía de criterios y libertad de acción. Una vida humanizada

Una revisión de los medios de comunicación escritos, televisivos, radiofónicos y las redes sociales nos muestra un preocupante y creciente caudal de información que señala el poco valor que tiene la persona humana y su dignidad, no solo para los ciudadanos de a pie, sino también para las instituciones y los estados que componen la estructura sobre la que se asienta el mundo actual.

Desde este panorama, tendríamos que estar orientados a buscar formas de mitigar el impacto negativo que está sufriendo la sociedad y volver a la reflexión y el pensamiento crítico que nos aporta la filosofía puede ser la vía de alcanzar a revertir la deshumanización que nos engulle y pone en peligro la propia supervivencia humana.

Seres humanos humanizados por relaciones auténticas

Construirse como un ser humano humanizado implica entender qué es un ser humano, sus características, su mundo de relaciones entre otras cosas que lo constituyen. A esta tarea dedica Martin Buber su libro *¿Qué es el Hombre?* (1949), donde partiendo de E. Kant y sus cuatro preguntas fundamentales ¿qué puedo saber?, ¿qué debo hacer?, ¿qué me es permitido esperar? y ¿qué es el hombre?, planteadas en su *Lógica* y en la *Crítica a la Razón Pura*, establece un diálogo de una impresionante profundidad reflexiva, con Aristóteles, Hegel, Marx, Heidegger, Feuerbach y Nietzsche y el discurrir de cada filósofo para responder a la cuestión planteada en las tres preguntas primeras que se resumen en la cuarta interrogante: ¿qué es el hombre?, entendido como genérico del ser humano.

Si bien Kant su obra *Lógica*, retoma las preguntas y plantea que las mismas son respondidas respectivamente por la metafísica, la moral, la religión y la antropología, Buber nos hace ver que esa respuesta solo se puede dar desde un abordaje de la totalidad del ser humano hombre y mujer, porque “Únicamente cuando el individuo reconozca al otro en toda su alteridad como se reconoce a sí mismo, como hombre, y marche desde este reconocimiento a penetrar en el otro, habrá quebrantado su soledad en un encuentro riguroso y transformador.” (Buber, 1995a Pág.145)

Quedando así planteada la necesidad del reconocimiento del otro como punto de partida esencial para romper la soledad, también la entendemos como condición imprescindible para la humanización. Martin Buber en su texto *Yo-Tu* (1923), nos plantea la duplicidad del mundo humano y explica el contenido y sentido de sus palabras básicas Yo-Tú y Yo-Eso, como ejes vertebradores de relaciones auténticas y dialógicas o de inauténticas y cerradas.

Y resulta que el panorama de deshumanización se caracteriza por una pérdida de valores humanos que constituyen el tejido de relaciones auténticas y que se alimenta del diálogo entre el Yo-Tu, no entre el Yo-Eso que se extiende a través de lo visual-auditivo del mundo táctil de las redes sociales.

Cuando el ser humano da el paso del Yo para convertirse en un Tu, adquiere plena claridad de su Yo y su vital relación con ese Tu que lo interpela. Así que, adentrándose en las profundidades de su ser, se hace absolutamente consciente de las diversas relaciones en las que se involucra de ahí en adelante.

Solo se puede decir la palabra básica yo-tu con todo el ser. La concentración y la fusión en pos de integrar todo el ser no puede darse ni a través mío, ni sin mí. Me realizo en el tú, volviéndome yo, digo tú. Toda vida real es Encuentro. (Buber, 1995a Pág.17)

Pero si analizamos el entorno del mundo que está mediado por redes sociales, vemos que el proceso no permite la construcción de relaciones Yo-Tu, sino que son relaciones Yo-Eso. Relaciones donde no media la plena conciencia del otro que me interpela y me transforma.

Cuando veo un video creado por la IA en las redes sociales, no hay un Tu actuante con el que pueda establecer una relación humana de encuentro con el otro. Lo que hay es una imagen distorsionada, desnaturalizada que aparenta ser un tu pero que es un ello que manipula las capacidades de empatía de quienes habiendo perdido su capacidad reflexiva quedan atrapados en lo visual auditivo de la Red de Medusa y poco a poco se van quedando paralizados y convertidos en piedra. La filosofía es el

brazo de Perseo que decapita a la gorgona y nos devuelve a la vida reflexiva para poder establecer la relación Yo-Tu que nos convierte en seres humanos humanizados.

En la misma sintonía de asumirse como humano desde la relación del Yo-Tu, de la alteridad, nos encontramos que los planteamientos de Emmanuel Levinas, quien nos encaminan a ese encuentro con el otro, cuya primera manifestación es su rostro. Y este es un punto fundamental, ya que en el contacto dialógico es importante ese cara a cara que significa ver al otro, No mediado por la imagen sino desnudado de ella, sin accesorios culturales que lo oculten.

En su texto La huella del Otro (1963) Levinas nos habla del Otro como aquel ser totalmente diferente al Yo, que lo interpela y que se manifiesta fundamentalmente en el rostro que me interpela y me impone una responsabilidad ética ineludible. El rostro del otro es la puesta al infinito que se separa de la totalidad, cerrada en si misma, agotada en si misma, dominante y exenta de la novedad dada por la alteridad.

Al exponernos a la alteridad, a través de la ventana del rostro nos asomamos al infinito que es el Otro, esa novedad que me desborda. Nos encontramos frente al deseo del otro, pero no desde la posesión, sino desde la imperiosa responsabilidad ética que me compromete.

El deseo del Otro [Autrui] nace en un ser al que no le falta nada o, más exactamente, nace más allá de lo que pueda faltarle o satisfacerlo. Este deseo del Otro [Autrui], que es nuestra misma socialidad... (Levinas 1998 Pág. 57)

Queda claro que, el Otro no es una relación utilitarista al modo Yo-Eso, no es de simetría o igualdad, sino de reconocimiento de su diferencia, la cual asumo desde la responsabilidad indeclinable de cumplir mi vocación natural de ser guardián de mi hermano, de mi prójimo que se me presenta en el rostro del huérfano, el inmigrante, el desposeído y que las imágenes distorsionadas y opacas de las redes sociales esconden, satirizan o deforman, cerrando esa ventada al infinito que es la alteridad.

Por eso es necesario retomar la filosofía y el pensamiento filosófico como armadura racional que nos ayude a humanizarnos, a desbrozar el monte de la humanidad de las malas yerbas que evitan las relaciones auténticas Yo-Tu y la mirada abierta del rostro del Otro, sin mediaciones de pantallas y voces superpuestas.

A modo de conclusión

Ante la deshumanización programada que vivimos y frente a la necesidad ineludible de humanizarnos, si queremos construirnos y no destruirnos como humanidad, hemos mostrado desde la reflexión filosófica, dos de los caminos posibles para iniciar esa recuperación de la humanización que tanto necesitamos en estos tiempos de supremacía de lo visual-auditivo en los medios digitales como las Redes Sociales.

Las relaciones auténticas Yo-Tu, nos ayudan a construirnos como humanos humanizados desde el respeto y aceptación del Tu que me sale al encuentro por gracia y que acepto de inmediato porque acepto que es un acto libre de elegir y ser elegido. Asumo esa relación desde todo mi ser y me comprometo dejando de lado cualquier relación que me lleve hacia el Yo-Eso deshumanizador.

Elegida la relación autentica y humanizadora, se encarna en mi la responsabilidad ineludible de abrirme al rostro del Otro. De salir de mi mundo de totalidad, donde todo esta referido a mi dominio, para abrirme a la alteridad que me pone en contacto con el infinito que es el Otro. Ese otro que no es más una

imagen en las Redes Sociales, sino que es mi prójimo y que al mirarme me enriquece con su novedad, me humaniza, me salva de egoísmo lleva a la trascendencia ética.

En tiempos de fanatismos, espejismos y oscuridad que se propagan mediante en redes aniquiladoras de la capacidad reflexiva, la compasión y la dignidad humana, la filosofía como reflexión compartida frente las realidades humanas desde hace siglos, nos sigue ofreciendo las vías de poder construir nuestra condición de seres humanos humanizados, bajo la luz de la razón.

Bibliografía

- Buber, Martin (1995a) ¿Qué es el hombre? Chile. Fondo de Cultura Económica, primera reimpresión
- Buber, Martin (2013b) Yo-Tu y otros ensayos. Buenos Aires, Prometeo, segunda edición.
- Levinas, Emmanuel (1998) La Huella del Otro. México. Taurus
- McLuhan, Marshall y Powers, B.R. (1995) La aldea Global. Barcelona. Gedisa, tercera edición

Una mancha roja indeleble

Alina Bello Dotel³

Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

Sinopsis

Este artículo ofrece un análisis profundo y contundente de la realidad del feminicidio en la República Dominicana, revelando que todas las provincias del país están marcadas por la violencia letal contra las mujeres. A partir de datos del Observatorio Político Dominicano, informes oficiales y el proyecto periodístico *Ellas se llamaban*, Alina Bello Dotel muestra cómo el feminicidio expresa una estructura social basada en desigualdades históricas, exclusión y relaciones de poder patriarcales que vulneran de manera persistente la vida de las mujeres. La autora articula los aportes conceptuales de Diana Russell, Jill Radford y Marcela Lagarde para explicar la evolución del término y su dimensión política. Asimismo, evidencia la negligencia institucional, la impunidad y el fracaso del Estado en garantizar seguridad y justicia, situando el feminicidio como un crimen que revela el colapso del cuidado en los espacios íntimos y públicos. El texto constituye una denuncia ética y un llamado urgente a transformar las relaciones sociales, desmontar la masculinidad hegemónica y reconstruir una cultura que proteja y dignifique la vida de las mujeres.

Palabras clave: feminicidio; violencia de género; República Dominicana; patriarcado; desigualdad estructural; impunidad; masculinidad hegemónica; derechos humanos; cuidado; políticas públicas.

3 Alina J. Bello Dotel, tiene un doctorado en Filosofía Moral, Maestría en Igualdad de Género, Maestría en Gestión Pública, Especialidad en Manejo y Resolución de Conflictos, Licenciatura en Filosofía. Es docente de la Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica Madre, Miembro del Consejo de la Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad de la misma Universidad.

Una sociedad en la que todas sus provincias están manchadas por la sangre derramada en los feminicidios, muchos de ellos impunes, son un claro retrato de la violencia, las desigualdades y la exclusión social que se vive en la República Dominicana. Una sociedad con estos índices de muertes no camina hacia el desarrollo, por muchos indicadores de progreso que presente.

La violencia contra las mujeres es una violación a los derechos humanos. El asesinato de mujeres por razones de género comenzó a conocerse en algunos espacios mediáticos como “femicidio”. Sin embargo, fueron Diana Russell y Jill Radford, en su obra *Femicide: The Politics of Woman Killing* (1992), quienes dotaron este concepto de un contenido social y jurídico que hasta ese momento no tenía, enfatizando que se trataba del asesinato de mujeres cometido por hombres por el hecho de ser mujeres.

Más tarde, Marcela Lagarde, a partir del concepto de Russell y Radford, desarrolló la noción de feminicidio, término que —como señala la Declaración sobre el Feminicidio (2008)— “se presta mejor a cubrir las razones de género y la construcción social detrás de estas muertes, así como la impunidad que las rodea”.

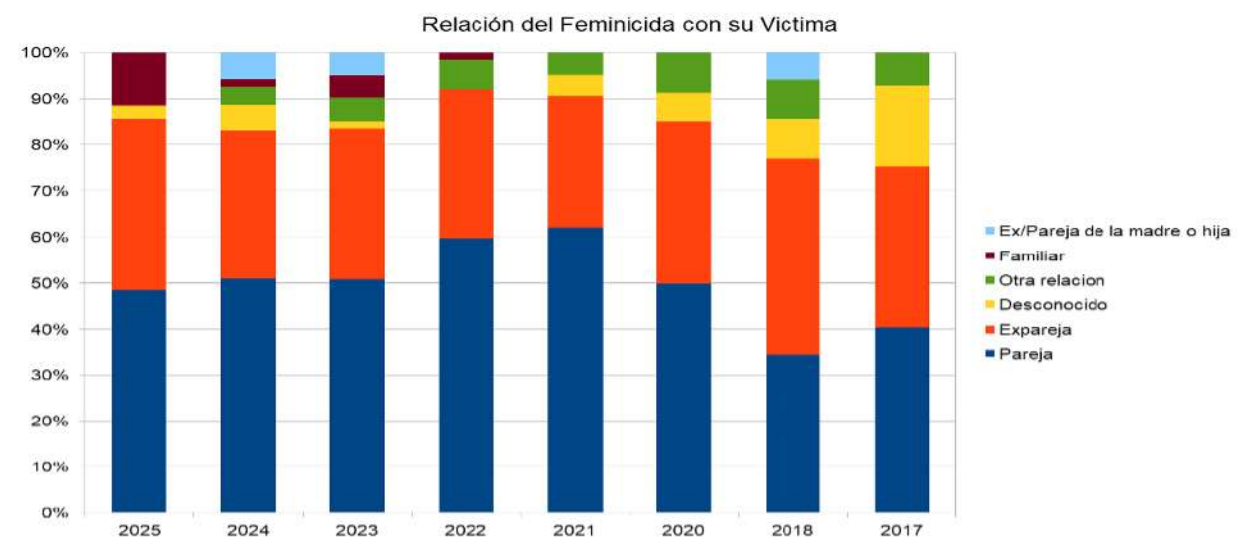
El feminicidio es un concepto que representa el rostro de la construcción social que, desde diversos ámbitos de exclusión, desigualdad y relaciones de poder, alimenta estereotipos para controlar, sojuzgar, invisibilizar y asesinar a las mujeres en función de criterios patriarcales hegemónicos cuyas características más presentes en la cotidianidad social son la violencia de género, la desigualdad económica y el techo de cristal.

Estos criterios nacen de la masculinidad hegemónica entendida como opuesta a la feminidad. La masculinidad se construye desde su evolución contraria a los elementos femeninos, que se han estructurado históricamente a través de la dominación masculina que ha sojuzgado a la mujer y la ha forzado a la condición de oprimida e inferiorizada.

En la República Dominicana la situación de los feminicidios abarca todo el territorio nacional y evidencia la problemática de un país donde aun cuando se ha avanzado en el desarrollo económico, según la Cepal, “... persisten los nudos estructurales de la desigualdad de género en el país, los cuales están interrelacionados, perpetúan ciclos de exclusión y afectan con mayor intensidad a las mujeres y niñas, limitando sus autonomías y acceso a oportunidades. Frente a esta realidad, es necesario continuar e intensificar los esfuerzos para avanzar hacia la igualdad sustantiva y el empoderamiento de las mujeres, adolescentes y niñas en toda su interseccionalidad.” (Cepal/ONU Mujeres, 2025, Pág. 7)

Analizando la serie de datos del 2017 al 2025, en los informes del Observatorio Político Dominicano (OPD) y los que aparecen en los artículos que publica la periodista Margarita Cordero en el Periódico Diario Libre, de los mismos años, quedamos frente al escalofriante retrato de una sociedad donde no hay una sola provincia donde no haya ocurrido algún feminicidio y en alguna de ellas, la cifra de estos es alarmante.

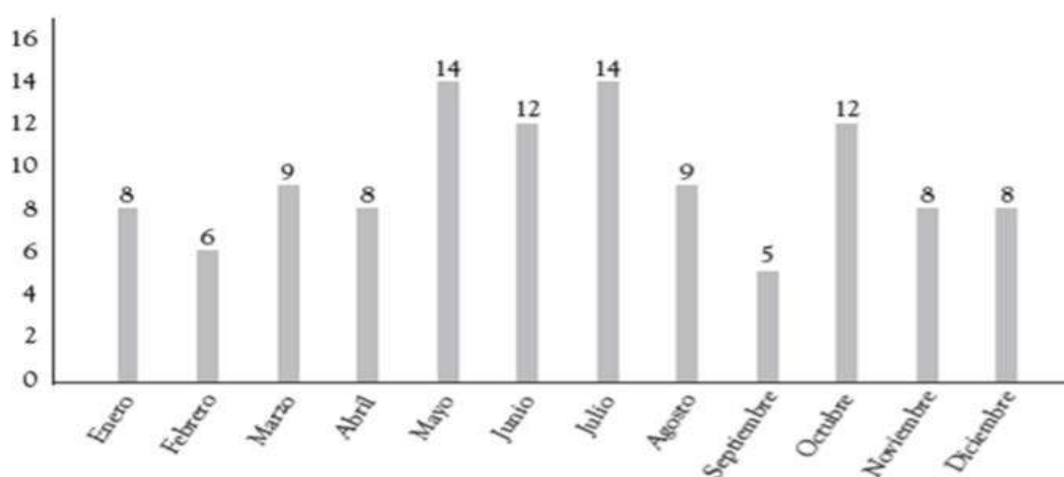
Del reportaje “Ellas se llamaban” al trabajar los datos que aporta sobre los años 2017-2025 vemos que se reportan 405 feminicidios de los cuales 177 fueron ejecutados por parejas de las víctimas, 123 por exparejas, 21 por desconocidos, los 82 restantes los victimarios eran conocidos (vecinos, parientes políticos, amigos).



En cuanto a los lugares con más feminicidios en el 2017, los datos del reportaje señalan a Santo Domingo Este con 13 casos, San Cristóbal con 7, Provincia la Altagracia con 5, provincia Sánchez Ramírez con 5, Distrito Nacional con 5, Santo Domingo Oeste con 4, Santiago con 4, San José de Ocoa con 3, Batoruco, El Seibo, provincia Duarte, La Vega, provincia Espaillat, provincia Peravia, provincia San Juan con 2 cada provincia. Montecristi, Puerto Plata, Azua, Hato Mayor, Santo Domingo Norte, San Pedro de Macorís y Barahona, con 1 un caso cada una, para un total de 66 casos.

Contrastar esta información con el informe “Feminicidios en República Dominicana durante el año 2017” del Observatorio Político Dominicano (OPD), hace la situación más alarmante porque la cifra se eleva a 113 feminicidios en el 2017.

GRÁFICO 2. Cantidad de feminicidios por mes en República Dominicana durante 2017



Fuente: Elaboración de USC, OPD-FUNGLODE, 2018.]

FIGURA 1. Cantidad de feminicidios por provincias, 2017



Estos datos para abrir el análisis del 2017 resultan verdaderamente alarmantes, pero si seguimos profundizando en los mismos y queremos tener una visión de conjunto de lo que aporta los datos de Ellas se llamaban durante los años 2017-2025 encontramos el horrendo panorama que las mujeres fueron asesinadas generalmente por sus parejas, exparejas, lo que nos habla de una situación social de indefensión y vulnerabilidad social por parte de las mujeres, ya que habían denunciado a sus agresores en múltiples ocasiones y sus denuncias no fueron atendidas con la eficiencia y la protección necesaria por parte del personal del estado dominicano encargado de darles protección.

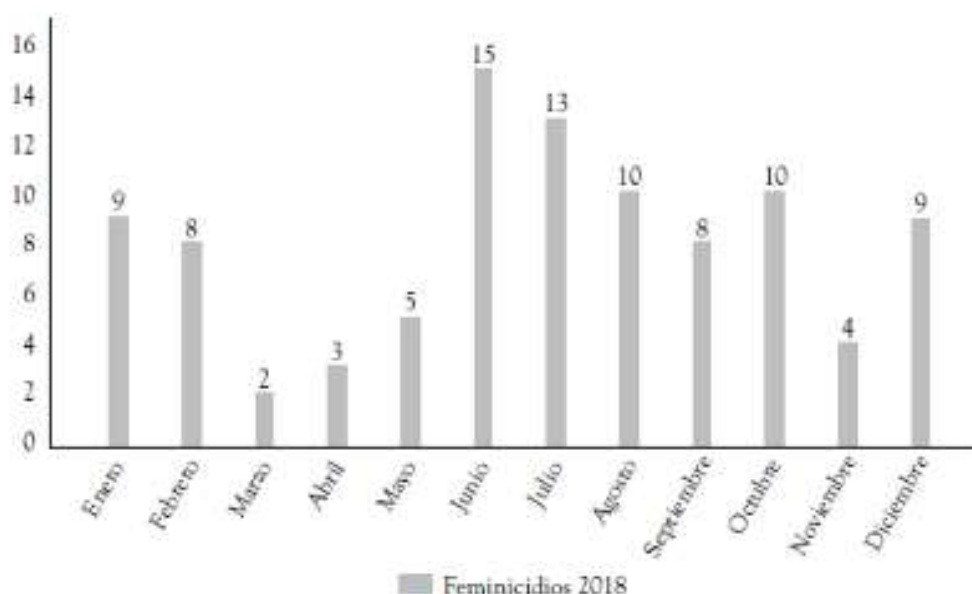
Otro elemento importante es el hecho de que los asesinos de estas mujeres son de su círculo íntimo, que es el que debe cuidarlas y protegerlas, pero que el sistema de exclusión social y relaciones de poder en que viven las convierte en prisioneras de un sistema patriarcal que las violenta, las excluye, las invisibiliza y finalmente las mata.

El cuidado esencial que toda persona debe recibir en su entorno más cercano es inexistente en los contextos de exclusión social donde se asienta con más fuerza el patriarcado con su oposición al ser femenino y donde los indicadores de éxito masculino se miden por el control, la violencia en todas sus manifestaciones y la instrumentalización sexual de la mujer.

También, nos llama la atención que los lugares con mayor número de feminicidios son los tradicionalmente más violentos en términos generales. Por ejemplo, Santo Domingo Este, encabeza la lista de feminicidios con unos 12 durante los años analizados en los reportajes “Ellas se llamaban”.

Al igual que en 2016 y 2017, el mayor número de casos se registró en Santo Domingo, con una casuística de 14. Al desagregar esta cifra se observó Norte (SDN) con cinco y Santo Domingo Oeste (SDO) con tres.

GRÁFICO 3. Cantidad de feminicidios por mes en República Dominicana durante 2018



Fuente: Elaboración OPD-FUNGLODE (2019).

El segundo y tercer lugar lo ocuparon Santiago con nueve feminicidios y el Distrito Nacional con ocho, seguidos por La Altagracia, Peravia y Puerto Plata, que compartieron el cuarto lugar, cada una con siete casos. (Feminicidios en República Dominicana durante el año 2018, Pág. 62)

Las cifras se convierten en una realidad que retrata de cuerpo entero a una sociedad violenta, patriarcal y abusadora, donde según datos de la Procuraduría General de la República en los años de 2017 al primer trimestre de marzo del 2025 la cifra de feminicidios alcanza 641 mujeres y si se miran los datos desde el 2005 la escalofriante suma de 1802 mujeres asesinadas por la violencia de un patriarcado hegemónico que sigue sembrando dolor y llanto en la sociedad dominicana todos los días y en todos los espacios de la geografía nacional.

FEMINICIDIOS													
Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2005	8	10	10	9	11	12	10	11	3	5	1	8	98
2006	11	10	7	4	11	14	8	5	10	5	8	6	99
2007	4	10	8	6	3	8	7	8	12	12	8	3	89
2008	12	11	6	9	11	14	11	15	13	9	10	10	131
2009	12	6	10	8	5	6	8	6	9	5	4	13	92
2010	12	11	7	8	9	6	12	8	6	4	8	11	102
2011	8	11	8	7	9	15	15	13	10	14	6	12	128
2012	8	10	11	9	6	8	16	5	8	7	2	12	102
2013	8	1	8	6	3	1	4	11	6	7	9	7	71
2014	7	5	18	5	7	12	11	5	4	10	9	7	100
2015	4	8	11	10	6	7	6	5	4	9	3	4	77
2016	11	7	7	4	7	11	4	7	8	6	4	12	88
2017	7	7	6	7	10	12	15	9	6	12	8	8	107
2018	7	7	4	4	4	12	12	9	6	7	2	9	83
2019	7	7	3	7	3	4	13	4	2	5	11	11	77
2020	6	3	3	5	4	5	5	4	8	9	7	11	70
2021	8	7	15	7	1	7	1	8	11	8	5	8	86
2022	7	4	2	10	4	7	6	7	4	2	4	6	63
2023	5	9	4	5	8	11	1	2	7	3	8	2	65
2024	8	3	5	3	4	12	6	7	4	9	6	7	74
2025	3	1	12										16
TOTAL GENERAL	163	148	165	133	126	184	171	149	141	148	123	167	1802

Fuente: División de Estadísticas del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) y el Departamento de Estadísticas y Cartografía de la Policía Nacional (P.N.).

Casos y más casos, estadísticas que año tras años llenan los informes oficiales, pero que dada las discrepancias en los datos entre las dependencias encargadas de registrarlos, nunca están completos, quedando muchos feminicidios ocultos en la jerga oficial de los conceptos mal usados, manipulados o silenciados.

Pienso que la mejor conclusión para este primer análisis estaría en las palabras de Marcela Lagarde cuando nos dice que:

Para que se dé el feminicidio concurren de manera criminal, el silencio, la omisión, la negligencia y la colusión de autoridades encargadas de prevenir y erradicar estos crímenes. Hay feminicidio cuando el Estado no da garantías a las mujeres y no crea condiciones de seguridad para sus vidas en la comunidad, en la casa, ni en los espacios de trabajo, de tránsito o esparcimiento. Sucede cuando las autoridades no realizan con eficiencia sus funciones. Si el Estado falla, se crea impunidad, la delincuencia prolifera y el feminicidio no llega a su fin. Por eso el feminicidio es un crimen de Estado. (Lagarde (2005, p. 156

Huelgan las palabras y la cita se explica por si misma. En República Dominicana confluyen todas las condiciones que se mencionan en la cita, lo que retrata la irresponsabilidad, la complicidad y la impunidad trenzadas en un nudo, que necesita ser desatado desde la misma conciencia ciudadana, ya que desde el estado no ha sido ni siquiera posible debilitarlo. Ese nudo estrangula el futuro de la patria, dejando un rastro de sangre femenina que cubre de manera indeleble el mapa de la isla.

Bibliografía

- Batista Polo, Flor Esmirna (2018) Feminicidios en República Dominicana durante el año 2017. Santo Domingo: Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE); Observatorio Político Dominicano (OPD), 2018. 80 p. (Cuadernillos OPD; 13)
- Cepal/ONU Mujeres (2024) La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe: Indicadores de género de la República Dominicana a 2024
- Cordero Margarita (2017-2024) Ellas se llamaban. Santo Domingo, República Dominicana. Diario Libre,
- Lagarde y de los Ríos, Marcela. Presentación a la Edición en español. En: RUSSELL et al, p. 12.
- Lagarde, Marcela (2005) “Feminicidio, delito contra la humanidad”, en Femicidio, justicia y derecho, Comisión especial para conocer y dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con los feminicidios en la República Mexicana, del H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, México, 2005.
- Naciones Unidas (1993). Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Nueva York, Naciones Unidas.
- Organización de Estados Americanos (OEA). Comisión interamericana de Mujeres. Declaración sobre el Feminicidio (2008)
- Procuraduría General de la República Dominicana (PGR). Tablas/Cuadros de Homicidios de Mujeres y Feminicidios en la Republica Dominicana. Versión digital https://transparencia.pgr.gob.do/Inicio/i/10199_FEMINICIDIO

Cuidado, ética y espiritualidad

El cuidado integral: un camino ético, espiritual y relacional hacia el buen vivir

Estela Brioso M.⁴

Sinopsis

Este artículo desarrolla una profunda reflexión sobre el cuidado integral como categoría ética, antropológica, espiritual y política, fundamental para reconstruir la humanidad herida. Estela Brioso propone el cuidado como una filosofía de vida que abarca todas las dimensiones del ser humano: cuerpo, mente, espíritu, comunidad y relación con la naturaleza. Retomando a Aristóteles, Foucault, Mayeroff, Levinas, Nussbaum y Boff, la autora muestra que el cuidado ha sido un eje transversal de la tradición filosófica y espiritual, vinculado a la libertad, la responsabilidad, la compasión y la justicia. Asimismo, plantea que la cultura del cuidado se contrapone a la cultura del descarte, la indiferencia y la violencia, y constituye la base de una sociedad justa, democrática y sostenible. En su análisis, vincula el cuidado con los feminicidios, evidenciando que la violencia contra las mujeres es la negación más radical del cuidado y denunciando la manipulación patriarcal de la noción de amor y protección. Finalmente, la autora presenta el cuidado espiritual como camino de buen vivir, profundamente relacional y orientado a la paz, afirmando que cuidar es un modo de humanizar la historia y de sostener la vida en todas sus formas.

Palabras clave: Cuidado integral; ética del cuidado; espiritualidad; buen vivir; justicia social; interdependencia; vulnerabilidad; feminicidio; filosofía del cuidado; cultura del cuidado.

⁴ Estela Brioso, tiene Maestría en Terapia Familiar Sistémica y Maestría en Terapia Sexual, Licenciatura en Teología. Es docente de la Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, y forma parte del equipo de la Unidad de estudios Mujer, Hombre y Sociedad que imparte la asignatura Masculinidad Hegemónica y Violencia de Género en la misma Universidad.

Introducción: el cuidado como fundamento del vivir bien

Promover el bienestar físico, mental, emocional y espiritual es otra forma de hablar del cuidado integral. Cuidar no es solo un acto afectivo o asistencial: es una categoría ética, una forma de conocimiento y un modo de estar en el mundo.

Implica reconocerse vulnerable, interdependiente y corresponsable de la vida. En ese sentido, el cuidado no es una práctica ocasional, sino una actitud existencial que abarca todas las dimensiones del ser humano y de la convivencia.

En una sociedad marcada por la prisa, la competencia y la deshumanización, hablar del cuidado es hablar de resistencia, de ternura activa y de responsabilidad ética frente a uno mismo, los demás y la casa común. El cuidado se convierte, así, en una filosofía de vida y en un principio de civilización, capaz de reconstruir los lazos rotos entre humanidad, naturaleza y trascendencia.

Cuidar supone un modo de comprender la realidad desde la empatía, la reciprocidad y la búsqueda del bien común. Por eso, más que una virtud individual, el cuidado es una fuerza colectiva que da forma a una nueva manera de vivir y de pensar la sociedad.

Esta reflexión busca profundizar en la dimensión antropológica, ética, espiritual y social del cuidado, entendiendo que solo desde una cultura del cuidado es posible restaurar la humanidad herida y avanzar hacia un horizonte de justicia y de paz.

Los propósitos de esta reflexión son los siguientes:

1. Revisar la experiencia del cuidado como camino de crecimiento personal, espiritual y comunitario.
2. Reconocer los modos concretos en que se expresa el cuidado en la vida social, familiar, educativa, ecológica y política.
3. Proponer el cuidado como praxis transformadora, fundamento de la justicia, la equidad y el buen vivir.

El ser humano como ser de cuidado

La condición humana está atravesada por la fragilidad y la apertura al otro. Desde el nacimiento hasta la muerte, el ser humano necesita ser cuidado y aprender a cuidar.

Cuidar, en este sentido, es una forma de reconocer la vulnerabilidad como fuente de humanidad. Allí donde se cultiva el cuidado, florece la empatía; donde se niega, surgen la indiferencia, la violencia y la exclusión.

El cuidado no es solo una virtud privada, sino una categoría antropológica que define la existencia. Como sostiene Leonardo Boff, “cuidar es más que un acto; es una actitud, una forma de ser”. Boff considera que el ser humano es responsable del cuidado del otro, de sí mismo y de la tierra. Considera la tierra como nuestra casa común y nos recuerda que el cuidar es un modo de ser esencial, forma parte de la naturaleza y de la constitución del ser humano, y se convierte en una actitud amorosa, de preocupación, precaución y disposición para con los otros y otras.

Por ello, el cuidado se sitúa en el corazón mismo del humanismo cristiano, donde el amor al prójimo —“Amarás a tu prójimo como a ti mismo” (Mt 22, 36-40)— constituye la expresión más profunda de lo humano y lo divino a la vez.

En este horizonte, la cultura del cuidado nos recuerda que la humanidad no se realiza en el aislamiento, sino en la relación: con uno mismo, con los otros y con la tierra que habitamos. Cuidar es el gesto primero y último que sostiene la vida.

El cuidado en la tradición filosófica y espiritual

La historia del pensamiento muestra que el cuidado ha sido una constante reflexión sobre el ser, una categoría que atraviesa la ética, la filosofía, la espiritualidad y la vida cotidiana. Desde la antigüedad hasta la contemporaneidad, diversos pensadores han visto en el cuidado un camino para comprender lo humano y orientar la existencia hacia el bien, la libertad y la comunión.

Aristóteles (siglo IV a. C.), filósofo griego y maestro de la sabiduría práctica, asoció el cuidado con la *phronesis*, es decir, con la prudencia o sabiduría que permite obrar bien. Para Aristóteles, la vida buena (*eudaimonía*) no se alcanza solo con conocimiento teórico, sino con la capacidad de cuidar los vínculos, de discernir lo justo y de buscar el bien común en la convivencia humana. En su pensamiento se reconoce la raíz del cuidado como equilibrio entre razón, virtud y comunidad.

Michel Foucault (1926–1984), filósofo francés contemporáneo, recuperó el antiguo concepto griego del “cuidado de sí” (*epimeleia heautou*) como una práctica ética y estética de libertad. Para Foucault, cuidarse no es un acto narcisista, sino un proceso creativo que transforma la existencia en una obra de arte, liberándola del poder y de la dominación social. El cuidado de sí abre paso a una ética de la autonomía y del respeto, donde la libertad personal se convierte en una forma de resistencia frente a las estructuras que oprimen la vida.

Milton Mayeroff (1925–1979), filósofo existencialista estadounidense, en su obra *El cuidado humano*, consideró que cuidar es la experiencia más profunda del crecimiento mutuo. Quien cuida, crece; y quien es cuidado, florece. Mayeroff sitúa el cuidado en el corazón de la ética, afirmando que los valores morales se construyen a través de las relaciones donde la persona entrega tiempo, atención y presencia. Cuidar al otro —dice— es también cuidarse a sí mismo en la reciprocidad.

Emmanuel Levinas (1906–1995), filósofo francés de origen lituano, hizo del “rostro del otro” el centro de la ética. Para él, el cuidado surge como respuesta ante la vulnerabilidad del otro, que me interpela y me responsabiliza. En su pensamiento, cuidar significa asumir la responsabilidad de la existencia ajena sin buscar dominio ni recompensa. El otro no es objeto de mi acción, sino sujeto de mi compromiso: es el rostro que me llama a salir de mí y a reconocer la dignidad de toda vida.

Leonardo Boff (1938–), teólogo y pensador brasileño, amplió el horizonte del cuidado hacia la Tierra como casa común. En su ética del cuidado, Boff propone una espiritualidad ecológica y compasiva, donde cuidar del otro, de sí mismo y del planeta son gestos inseparables. Desde la teología de la liberación y el pensamiento ecológico integral, afirma que el cuidado es una actitud amorosa, de responsabilidad y de ternura activa, necesaria para sostener la vida en todas sus formas.

En conjunto, estos pensadores —Aristóteles, Foucault, Mayeroff, Levinas y Boff— muestran que el cuidado atraviesa toda la historia del pensamiento como una constante búsqueda de humanidad.

A través de la ética, la libertad, la compasión y la responsabilidad, todos coinciden en una misma certeza: la plenitud humana solo es posible en la medida en que cuidamos y somos cuidados.

La cultura del cuidado: ética y justicia social

Etimológicamente, cuidado proviene del término latino *curare*, que significa dedicación, esmero y atención amorosa hacia lo que se valora. Desde esta raíz, el cuidado se transforma en una categoría social, política y ética, porque tiene que ver con el modo en que las sociedades se organizan para proteger la vida y garantizar el bienestar colectivo.

La cultura del cuidado se opone a la cultura de la indiferencia, del descarte y de la violencia. Propone, en cambio, relaciones equitativas, solidarias y cooperativas en todos los espacios: la familia, la escuela, el trabajo, la comunidad y la relación con la naturaleza.

Cuidar, en este sentido, no es una acción privada ni sentimental, sino un principio de justicia social que reconoce la interdependencia como base de la dignidad humana.

En el ámbito laboral, el cuidado implica respetar los límites, promover entornos saludables y valorar la vida de las personas por encima de la productividad. En la vida familiar, se traduce en la escucha, la ternura, la corresponsabilidad y la distribución justa de las tareas domésticas y afectivas. En la dimensión ecológica, cuidar significa reconocer que la Tierra no nos pertenece, sino que somos parte de ella y, por tanto, estamos llamados a protegerla y regenerarla.

Desde la filosofía contemporánea, Martha C. Nussbaum ha vinculado el cuidado con la justicia mediante su enfoque de las capacidades humanas. Según Nussbaum (2011), la justicia no puede reducirse a leyes o derechos formales; debe garantizar las condiciones reales para que toda persona pueda desarrollar plenamente sus capacidades: vivir con salud, expresar emociones, formar vínculos afectivos, pensar, jugar, participar en la comunidad y tener una vida digna.

Este enfoque coloca el cuidado en el centro de la justicia, pues cuidar implica crear contextos que permitan florecer la humanidad de cada persona.

En este sentido, el cuidado no se limita a un sentimiento individual, sino que se convierte en responsabilidad pública y política. La educación, la salud, la equidad de género, el trabajo digno y la protección ambiental son expresiones concretas del cuidado institucionalizado, es decir, del cuidado traducido en políticas que promueven justicia.

Una sociedad justa es aquella que cuida: cuida a sus niños y niñas, a sus ancianos, a los enfermos, a la naturaleza y a quienes han sido históricamente marginados. La cultura del cuidado, por tanto, es una ética del reconocimiento y de la redistribución, que busca restablecer los vínculos entre el amor y la justicia, entre la compasión y los derechos.

Como recuerda Nussbaum, el cuidado es el tejido invisible que sostiene la democracia, porque sin él la libertad se vuelve privilegio y la igualdad una promesa vacía. Por eso, promover la justicia social desde la perspectiva del cuidado significa humanizar la política, integrar la razón y la emoción, y construir un orden social donde todas las vidas —sin excepción— sean reconocidas y valoradas.

El cuidado y los feminicidios: entre la negación, el dominio y la esperanza

En sociedades marcadas por la violencia de género, los feminicidios constituyen la negación más radical del cuidado y de la dignidad humana. Allí donde el cuidado debería proteger y acompañar la vida, se impone la lógica del dominio, la apropiación y la destrucción.

El feminicidio revela el fracaso de una cultura patriarcal que ha confundido el cuidado con posesión, y el amor con control o poder. En este imaginario distorsionado, el vínculo con el otro —particularmente con las mujeres— deja de ser relación de reciprocidad y se convierte en una relación de propiedad.

Sin embargo, el auténtico cuidado no domina ni subordina: libera, reconoce y dignifica. Cuidar no es poseer, sino respetar la autonomía y la libertad del otro. Es una actitud ética que nace del reconocimiento de la vulnerabilidad compartida, no de la superioridad o la fuerza.

El patriarcado ha instrumentalizado el lenguaje del amor y del cuidado para justificar formas de dependencia emocional, sometimiento y violencia. Recuperar el sentido profundo del cuidado implica despatriarcalizarlo, es decir, rescatarlo de su manipulación simbólica y devolverle su esencia humanizadora y liberadora.

Desde esta perspectiva, el cuidado se convierte en una praxis de justicia y equidad, una forma de sanar las heridas de las relaciones desiguales y de construir nuevas formas de convivencia basadas en la igualdad, la ternura y el respeto mutuo.

Educar en el cuidado —especialmente a varones y mujeres desde la infancia— es una tarea urgente para desmontar la cultura del dominio y transformar la relación entre los géneros en una relación de comunión y no de poder.

De este modo, el cuidado se afirma como una fuerza ética y espiritual capaz de revertir la violencia, resistir al patriarcado y reconfigurar la sociedad sobre el fundamento de la dignidad humana.

El cuidado espiritual como filosofía de vida

Hablar del cuidado espiritual como filosofía de vida significa comprender la existencia desde una mirada integral, donde cuerpo, mente y espíritu dialogan en armonía. No se trata únicamente de una práctica religiosa o introspectiva, sino de una forma de habitar el mundo con sentido, serenidad y gratitud, reconociendo que toda vida está tejida de relaciones.

Cuidar el espíritu es cultivar la interioridad, pero también la apertura al otro; es aprender a escuchar, acompañar y compartir la vida en comunidad. El cuidado espiritual, por tanto, no se encierra en el yo, sino que se despliega en el nosotros, generando vínculos de ternura, respeto y solidaridad.

Desde esta perspectiva, cuidar espiritualmente implica integrar prácticas que nutran la vida interior y fortalezcan la vida relacional. No hay verdadera espiritualidad sin encuentro: el espíritu se expande cuando se hace hospitalidad, cuando se convierte en atención amorosa al otro y en respeto a toda forma de vida.

Como recuerda Emmanuel Levinas, el rostro del otro es el lugar donde comienza la ética: mirar al otro con compasión es un acto profundamente espiritual.

Prácticas concretas de cuidado espiritual y su dimensión relacional

1. Sacar un espacio para respirar

Detenerse, respirar y aquietar la mente es una manera de reconectarse con uno mismo y con el entorno. Esta pausa consciente nos permite mirar al otro sin prisa, escuchar de verdad y responder con empatía.

Respirar con atención es un acto de presencia: nos humaniza y nos dispone a cuidar mejor.

2. **Alimentar cuerpo, mente y espíritu con equilibrio**

La nutrición física, emocional y espiritual no se da en soledad. Compartir la mesa, la palabra o el silencio con otros fortalece el sentido de comunidad. El cuidado integral se realiza plenamente cuando la vida se comparte.

3. **Integrar prácticas de silencio, oración o contemplación**

El silencio interior nos abre a lo trascendente y nos enseña a escuchar el sufrimiento y la alegría del otro. La contemplación no es fuga del mundo, sino mirada amorosa que abarca a todos los seres.

4. **Priorizar el descanso y el sueño reparador**

Descansar también es un acto de justicia: reconocer los límites propios y respetar los ajenos. Una sociedad que no descansa, que exige productividad constante, olvida el cuidado y erosiona la dignidad humana.

5. **Cuidar las emociones y celebrar la alegría**

Reconocer nuestras emociones y compartirlas nos hace más empáticos. La alegría no es evasión: es energía vital que se multiplica cuando se contagia. Cuidar la alegría de otros es también una forma de cuidado espiritual

6. **Tomar y dar en equilibrio**

Cuidar es reciprocidad. Dar y recibir son gestos complementarios que revelan nuestra interdependencia. Una vida espiritual madura sabe reconocer que también necesita ser cuidada.

7. **Aceptar la transitoriedad de la vida y vivir con sencillez**

La conciencia de la finitud nos hace valorar el presente y actuar con humildad. Cuidar espiritualmente es reconciliarse con los ciclos de la vida y aprender a soltar con amor.

8. **Ser auténtico/a al final del día**

La autenticidad es una forma de cuidado hacia uno mismo y hacia los demás. Quien vive con transparencia y verdad ofrece un espacio seguro a quienes le rodean. La autenticidad construye confianza y comunidad.

Espiritualidad relacional y justicia del cuidado

El cuidado espiritual, entendido como filosofía de vida, no se agota en la interioridad, sino que se expande en gestos de servicio, empatía y justicia. Es espiritual quien escucha el clamor del otro, quien se deja tocar por el dolor ajeno, quien hace del cuidado un compromiso activo con la vida.

Desde esta perspectiva, el cuidado espiritual tiene una dimensión social y política, porque toda vida interior que no se traduce en compasión y solidaridad corre el riesgo de volverse estéril o elitista. El cuidado espiritual es, entonces, una ética de la relación y del compromiso, un modo de habitar el mundo desde la ternura y la responsabilidad compartida.

Solo así puede hablarse de una espiritualidad verdaderamente humana: una espiritualidad que abraza, acompaña y transforma.

El cuidado en el magisterio del Papa Francisco

En *Laudato si'* (2015), el Papa Francisco propone una ecología integral donde la justicia, la paz y el cuidado de la creación son inseparables. Cuidar la Tierra y cuidar a los pobres son dos gestos de una misma espiritualidad de la ternura.

En su Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz (2021), titulado La cultura del cuidado como camino de paz, el Papa llama a reconstruir los vínculos rotos mediante la educación en el cuidado, comenzando por la familia.

El cuidado —dice el Papa— es una disposición al respeto, a la compasión, a la reconciliación y al perdón. Por ello, quienes cuidan se convierten en artesanos de paz, capaces de sanar heridas y generar esperanza.

Conclusión: cuidar para humanizar la vida

Cuidar es el lenguaje más profundo de la humanidad. Allí donde se cuida, florece la vida; donde se descuida, se abre espacio a la violencia y la muerte.

La crisis de humanidad que vivimos —expresada en los feminicidios, la devastación ambiental y la indiferencia social— tiene en el cuidado su respuesta más luminosa.

El cuidado es una forma de justicia encarnada, una espiritualidad de la responsabilidad y una ética de la ternura.

Cuidar y cuidarnos es hacer visible a Dios en lo cotidiano, sanar la historia y reconstruir la esperanza. Parafraseando al Papa Francisco, en muchos lugares del mundo hacen falta caminos de paz que lleven a cicatrizar las heridas; esos caminos se abren con gestos cotidianos de cuidado, respeto y compasión.

Cuidar, finalmente, es una decisión y una manera de vivir bien. Es afirmar que la vida, toda vida, merece ser amada, protegida y celebrada.

Bibliografía

- Boff, L. (2002). El cuidado esencial: ética de lo humano, compasión por la Tierra. Editorial Trotta.
- Papa Francisco (2015). Laudato si': sobre el cuidado de la casa común. Librería Editrice Vaticana. (Encíclica sobre la ecología integral y la espiritualidad del cuidado.)
- Papa Francisco (2021). Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz: La cultura del cuidado como camino de paz. Ciudad del Vaticano.
- Foucault, M. (1994). Historia de la sexualidad, Volumen II: El uso de los placeres. Siglo XXI Editores.
- Gracia, D. (2000). Ética del cuidado. Cuadernos de Bioética, 11(39), 7–15.
- Levinas, E. (1993). El rostro del otro. Herder.
- López, D. (2010). El cuidado como categoría ética. Universidad de Granada.
- Mayeroff, M. (1971). On Caring. Harper & Row.
- Nussbaum, M. C. (2001). Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión. Paidós.
- Nussbaum, M. C. (2011). Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano. Paidós.

Comunicación, juventud y redes

Juventudes y redes sociales: nuevos espacios para las violencias simbólicas

Thelma V. Álvarez Bello⁵

Sinopsis

El artículo de Thelma V. Álvarez Bellos propone una lectura crítica sobre las formas contemporáneas de violencia simbólica que se expresan en las redes sociales y afectan de modo particular a las juventudes. Desde una perspectiva situada y con enfoque de derechos, la autora analiza cómo los entornos digitales no solo reproducen, sino que amplifican las jerarquías sociales y de género a través de algoritmos, hábitos comunicativos y prácticas de exposición. El texto articula aportes de Pierre Bourdieu, José van Dijck, danah boyd, Byung-Chul Han y Danielle Citron, entre otros, para mostrar cómo las plataformas configuran climas culturales donde la burla, el acoso y la vigilancia se vuelven parte de la normalidad cotidiana.

Más que señalar culpables, la autora invita a pensar en una pedagogía crítica del uso digital, capaz de promover lenguajes responsables, acompañamientos adultos y una ciudadanía conectada que combine libertad de expresión con cuidado y justicia social.

Palabras clave: juventudes, redes sociales, violencia simbólica, derechos digitales, educación, ética del cuidado.

5 Thelma V. Álvarez Bello, es doctoranda en Historia en la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona. Tiene maestría en Historia Global, Diplomado en Docencia Universitaria, Licenciatura en Comunicación Social concentración Audiovisuales. Es docente de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

La vida social juvenil se organiza hoy en plataformas que modulan ritmos, audiencias y jerarquías de reconocimiento. Desde una perspectiva situada y con enfoque de derechos, este ensayo examina cómo las redes hospedan y amplifican violencias simbólicas cuando ciertas clasificaciones se naturalizan. La tesis que guía el análisis sostiene que los modos de nombrar y ordenar la visibilidad de las prácticas juveniles coproducen jerarquías que, una vez estabilizadas, resultan difíciles de desafiar. El propósito no es ofrecer soluciones inmediatas, sino clarificar conceptos, explicitar el andamiaje argumental y abrir un marco común de discusión académica. En un campo saturado de ruido, una escritura clara y rigurosa forma parte de la responsabilidad intelectual compartida.

A primera hora, en un patio cualquiera dominicano, cuatro pantallas alumbran un banco de cemento mientras llega el timbre. Un apodo circula en el grupo, la captura pasa a un chat paralelo y la etiqueta queda pegada antes de la primera clase. En ese tránsito aparentemente mínimo se condensa el paso de lo privado a lo público, la velocidad de la burla y la facilidad con que una risa desplaza una explicación. La escena no sustituye la evidencia empírica, pero recuerda que la materialidad técnica y los hábitos cotidianos configuran climas que normalizan el agravio. Si la investigación aspira a comprender, conviene atender esas microcoreografías que anudan lenguaje, interfaz y evaluación social.

El tema es amplio y se encuentra en curso de elaboración colectiva. Numerosas investigadoras e investigadores lo abordan desde disciplinas que dialogan en el terreno digital, y esa confluencia enriquece tanto como complejiza los marcos de lectura. La proximidad no es solo profesional, también biográfica: casi todas las familias cuentan con sobrinas, primos, hermanos o hijos que atraviesan la juventud. Esa cercanía introduce responsabilidades de cuidado y de método que invitan a afinar la prudencia interpretativa y a sostener distinciones conceptuales claras.

En ese terreno híbrido, la violencia simbólica rara vez se presenta como fuerza explícita; se filtra como sentido, se naturaliza como clima y se reproduce al abrigo de lo que ya se considera normal. Con Pierre Bourdieu (2000) comprendemos que el poder simbólico opera con eficacia cuando se disfraza de evidencia y recubre de neutralidad aquello que es histórico y discutible. Esta dinámica desplaza el conflicto del plano deliberativo al hábito que no se interroga, y convierte la clasificación en un acto aparentemente descriptivo. La juventud, etiquetada con taxonomías supuestamente neutras, queda atrapada en rótulos que anticipan credibilidad o sospecha. Auditar esas categorías es condición de posibilidad para cualquier crítica responsable y para una pedagogía que no abdique de su vocación emancipadora.

Las plataformas no son terrenos vacíos, sino infraestructuras de conectividad que ensamblan contenidos, audiencias, algoritmos y protocolos de visibilidad. Según van Dijck (2010), la cultura de la conectividad implica acoplamientos performativos entre usuarios, instituciones y software que coproducen jerarquías de circulación. No vemos todo; vemos lo que el sistema decide amplificar, recordar o hundir, y esa selección interviene en lo que aparece como creíble, urgente o sancionable. En consecuencia, el análisis del daño debe mapear regímenes técnicos de clasificación junto a prácticas comunicativas y contextos de recepción. La crítica, por tanto, ha de ser simultáneamente semiótica y material, cultural y técnica, sin presuponer neutralidad donde hay diseño, métricas e incentivos.

El ruido hiperconectado y la prisa por responder degradan la deliberación en espectáculo y consumo de agravios. Byung-Chul Han, filósofo surcoreano afincado en Alemania, dialoga con tradiciones críticas que interrogan la autoexplotación, la hiperconexión y la aceleración en el orden neoliberal. En el enjambre (2013) introduce la noción de “shitstorm” para nombrar estallidos comunicativos que aplanan la distancia crítica y erosionan el reconocimiento recíproco. En esos enjambres, la indignación se administra como recurso, se concentra en el blanco del día y deja fuera de foco las responsabilidades estructurales. Participar se confunde con comprender, y corregir al otro se transforma en entretenimiento

que produce pertenencia, un clima donde la violencia simbólica se vuelve indiscernible al camuflarse como broma, ironía o normalidad del escrutinio constante.

Nombrar la relación juvenil con lo digital como adicción, simplifica el fenómeno y vuelve opacas necesidades de pertenencia, exploración y cuidado. La investigadora en tecnología y medios sociales, danah boyd (2014), muestra que las y los adolescentes sostienen lazos mediante públicos en red y que el desafío no es “estar conectados”, sino gestionar la privacidad, el colapso de contextos y las audiencias invisibles. La privacidad funciona como una situación negociada más que como una propiedad acumulable, lo que exige aprendizaje, tiempo y acompañamiento adulto. Esta constatación complejiza el diagnóstico en el aula y desplaza el foco hacia escenas concretas de negociación y de agencia situada. Mantener la precisión conceptual en este punto abre un camino para lecturas menos estigmatizantes de las prácticas juveniles.

El lenguaje importa cuando nombramos violencias de género en entornos digitales, porque una palabra imprecisa distorsiona responsabilidades. Las guías regionales definen la violencia de género digital como aquella ejercida mediante tecnologías e incluyen la difusión no consentida de material íntimo, el acoso y los discursos de odio sexistas, entre otras modalidades (Defensoría del Público & UNFPA Argentina, 2022). La precisión conceptual evita culpar a la persona agredida y habilita marcos de interpretación que no convierten el caso en espectáculo. Nombrar con cuidado es una forma inicial de reparación y una condición para la no repetición, especialmente en contextos de asimetría. En la práctica editorial y escolar, esa precisión exige consistencia terminológica y criterios de proporcionalidad en la exposición pública de los casos.

En coherencia con ese encuadre, la etiqueta sensacionalista “porno venganza” desplaza la responsabilidad hacia quien padece el daño y oculta la intencionalidad del agresor. Las recomendaciones insisten en desalentar la viralización, evitar datos que permitan identificar a la víctima sin su consentimiento y fortalecer alfabetizaciones en derechos (Defensoría del Público & UNFPA Argentina, 2022). Estas pautas se articulan con políticas que reclaman protocolos claros y responsables con capacidad efectiva para aplicarlos. El reto es sostener el derecho a informar sin erosionar el derecho a la dignidad y a la no discriminación, en un ecosistema donde la lógica algorítmica recompensa la exposición.

La jurisprudencia comparada muestra que la libertad de expresión no ampara la divulgación no consentida de imágenes íntimas ni la exposición inquisitorial del cuerpo bajo un interés público vago. Para la jurista Danielle K. Citron (2014) el consentimiento es contextual y revocable, y no habilita circulaciones ulteriores sin límite. También delimita acoso y acecho en línea como cursos de conducta persistentes con efectos emocionales, reputacionales y materiales, reforzados por indexación y perdurabilidad. Si la arquitectura de la web amplifica audiencia y dificulta el olvido, el agravio adquiere una temporalidad extensa que reactiva el daño con cada nueva circulación. Esta lectura obliga a pensar derecho, técnica y cultura como una trama de condiciones, y no como carriles separados.

En el espacio iberoamericano se han acumulado diagnósticos que rechazan el miedo, el silencio y la censura como respuestas, y que enfatizan la cooperación entre Estado, plataformas y sociedad civil. Documentos recientes subrayan que la violencia digital contra las mujeres erosiona libertades, participación y democracia, y que su abordaje requiere enfoques interseccionales y de derechos con seguimiento sostenido de casos (SEGIB, PNUD, & IIPEVCM, 2025). La amplitud del campo invita a combinar escalas de análisis, desde etnografías de interacción hasta estudios de diseño de interfaz y de gobernanza algorítmica. También demanda atención a las circulaciones transnacionales del contenido, donde las jurisdicciones se superponen y la reparación depende de alianzas que a menudo exceden el ámbito local.

Las aulas y los hogares aparecen como nodos decisivos de socialización, escucha y cuidado. La prohibición total suele generar clandestinidad y aumentar riesgos, mientras que los acuerdos de visibilidad y la identificación de adultos de confianza muestran efectos distintos. Entre el control punitivo y la desatención existe un campo de acompañamientos posibles que rehúyen el espectáculo y privilegian la documentación cuidadosa. La consistencia de esos acompañamientos se mide menos por declaraciones públicas que por rutinas discretas y sostenidas en el tiempo. Queda abierta la tarea de describir qué prácticas de acompañamiento producen condiciones de agencia para jóvenes con trayectorias sociales diversas.

Volver a la base implica tratar la claridad argumentativa como ética de la forma. Claridad es ordenar de modo que el trayecto sea auditable y se distinga qué afirma la bibliografía y qué propone el texto, sin sacrificar densidad conceptual. También supone cuidar la consistencia terminológica y explicitar el alcance de los conceptos cuando viajan entre disciplinas con expectativas distintas. En un tema sensible y cambiante, la claridad favorece el diálogo entre comunidades académicas y actores institucionales que no comparten siempre los mismos códigos. Este ensayo se ofrece como parte de esa conversación más amplia, con la conciencia de que la investigación situada y colaborativa es la que permite afinar diagnósticos y evitar simplificaciones.

Si volvemos al punto de partida, la cuestión no es si las redes causan o no la violencia simbólica, sino cómo la hospedan y la amplifican mediante gramáticas humanas y maquínicas de clasificación. Bourdieu invita a desconfiar de las obviedades que se presentan como neutrales; van Dijck desnaturaliza la lógica del compartir al describir la materialidad del ensamblaje; boyd muestra la privacidad como negociación situada; Citron subraya que el consentimiento no legitima exposiciones sin límite; y las guías regionales insisten en un lenguaje que no revictimice (Bourdieu, 2000; van Dijck, 2010; boyd, 2014; Citron, 2014; Defensoría del Público & UNFPA Argentina, 2022) Desde ahí, la tarea común es sostener una lectura capaz de reconocer la especificidad juvenil, la arquitectura técnica y las asimetrías de poder que configuran el daño.

Bibliografía

- Bourdieu, P. (2000) Sobre el poder simbólico. En *Intelectuales, política y poder* (pp. 65–73) Buenos Aires, Argentina: UBA/Eudeba.
- boyd, d. (2014) *It's complicated: The social lives of networked teens*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Citron, D. K. (2014) *Hate crimes in cyberspace*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Defensoría del Público & UNFPA Argentina. (2022) *Violencia en entornos digitales: Claves para el abordaje en los medios*. Buenos Aires, Argentina: Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual y UNFPA.
- Han, B.-C. (2013) *En el enjambre*. Barcelona, España: Herder.
- SEGIB, PNUD, & IIPEVCM. (2025) *Prevenir la violencia digital contra las mujeres en Iberoamérica*. Madrid, España: SEGIB, PNUD e IIPEVCM.
- van Dijck, J. (2010) Flickr and the culture of connectivity: Sharing views, experiences, memories. *Memory Studies*, 4(4), 401–415.

Historia, cultura y género

Gender y mujer dominicana

David Álvarez Martín⁶

Sinopsis

El artículo de David Álvarez Martín propone una lectura histórica, crítica y teológica sobre la situación de la mujer dominicana y los debates contemporáneos en torno al género, desde una perspectiva humanista y cristiana. Partiendo del recorrido del feminismo occidental —desde Simone de Beauvoir hasta Kate Millett— y del desarrollo de los estudios de género en el siglo XX, el autor analiza las tensiones entre los avances en derechos humanos y las resistencias culturales, políticas y religiosas que aún persisten.

El texto examina el papel de la Iglesia Católica en este debate, en particular a la luz del documento “Varón y mujer los creó” (Congregación para la Educación Católica, 2019), que distingue entre ideología y reflexión científica sobre el gender, y reivindica la dignidad y la complementariedad entre varón y mujer. Desde esta perspectiva, Álvarez denuncia las interpretaciones ultraconservadoras que distorsionan el mensaje cristiano para justificar la subordinación femenina.

En el contexto dominicano, el autor muestra cómo la ideología trujillista moldeó una moral social que perpetúa el machismo, el racismo y la violencia estructural contra las mujeres. A partir de datos de la ONE (ENESIM, 2018) y del Barómetro de las Américas (2022), describe la persistencia de la desigualdad y la violencia doméstica, y al mismo tiempo destaca los avances en educación, emprendimiento y liderazgo femenino como signos de esperanza y resistencia.

El ensayo concluye afirmando que la emancipación de las mujeres dominicanas es una tarea moral, política y evangélica, inseparable de la fe cristiana y de la construcción del Reino de Dios, donde la dignidad y la igualdad son fundamentos de la vida social.

Palabras clave: gender, mujer dominicana, Iglesia Católica, patriarcado, trujillismo, feminismo, dignidad humana.

⁶ David Álvarez Martín, tiene Doctorado en Filosofía Política, Maestría en Filosofía, Maestría en Administración, Diplomado en Pedagogía Universitaria, Licenciatura en Filosofía. Es Profesor Asociado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Docente y Miembro del Consejo de la Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad de la misma Universidad.

Al estudiar el desarrollo económico y político de la Europa occidental es evidente que a partir del siglo XV se comenzaron a producir grandes cambios que fueron el origen de lo que es actualmente, ya no solo Europa, sino el mundo. La burguesía fue tomando el poder político en Holanda e Inglaterra en el siglo XVII y posteriormente también lo hizo con el surgimiento de los Estados Unidos y la revolución Francesa en el siglo XVIII. El reconocimiento de los Derechos Humanos a partir de esas revoluciones impulsó una lucha intensa entre los actores sociales excluidos de esa nueva visión de la dignidad humana y la ciudadanía: los más pobres, los no-blancos y las mujeres. El siglo XIX y XX será el tiempo de las grandes luchas contra el voto censitario, la esclavitud y la igualdad de las mujeres. Salvo Nueva Zelanda en 1893, el resto de los Estados fueron admitiendo la plena ciudadanía de las mujeres durante el siglo XX. El caso de Afganistán en la actualidad es inconcebible y profundamente doloroso.

Como en muchos otros fenómenos sociales los mandatos constitucionales y legales no siempre se concretan efectivamente, sobre todo si afectan a sectores con poder, y la lucha por el voto durante todo el siglo XX, las llamadas sufragistas, evolucionó hacia un movimiento intelectual y político conocido como feminismo que tiene diversas corrientes y propósitos. Uno de los conceptos que han ganado importancia en la investigación académica, tanto de quienes se adscriben a diversas corrientes feministas, como aquellos que no lo están, es el concepto de patriarcado. Aunque el término tiene larga data en uso, será con el libro de Kate Millet, *Política Sexual*, que ganará relevancia por entenderse que es el núcleo duro de la subordinación de las mujeres. Millet reconoce la honda complejidad de los factores que han constituido históricamente el patriarcado como sistema social, político y cultural, y que podremos develar completamente solo cuando hombres y mujeres alcancemos la plena paridad. Millet reconoce que el estudio del patriarcado, en cuanto sistema de dominación de la mujer, es atravesado por las realidades de opresión de los pobres, los negros, los jóvenes y todos los actores sociales que son activamente marginados en la sociedad contemporánea.

Los aportes desde las universidades y los movimientos feministas desde el final de la Segunda Guerra Mundial encuentran en Francia un primer aporte destacado con la obra de la filósofa existencialista Simone de Beauvoir, titulado *El segundo sexo* (1949). Su argumento de partida es que la condición de ser mujer no es un hecho biológico, sino una construcción social. Los genitales no definen lo femenino, sino la asignación de los roles que la estructura de poder de los hombres les confiere. En síntesis, son subordinadas a la principalía masculina. Entre los aportes de Beauvoir y la obra de Millet (1970), se desplegaron muchas líneas de investigación que fueron paulatinamente clasificándose como estudios de gender, que usualmente en castellano denominamos género.

El avance político, sobre todo en el reconocimiento de derechos, y la divulgación cada más extensiva de los argumentos de los estudios de gender generó la respuesta de sectores conservadores, tanto religiosos como políticos. En 1994 la filósofa neoconservadora Christina Hoff Sommers estableció una distinción entre el feminismo que en las primeras décadas del siglo XX luchaba por la igualdad de ciudadanía, lo que a los ojos de la autora es positivo, y el feminismo que arrancó con textos como el de Millet que Hoff señala usan el concepto de género de forma ideológica al pretender cambiar la cultura y la organización social actual que los conservadores no cuestionan. El enfoque de esta autora es que el feminismo cumple su objetivo al integrar a las mujeres como ciudadanas al sistema vigente y no debe ir más allá. Tanto Hoff, como Cristina Delgado y Dale O'Leary, impulsaron la publicitación del concepto de ideología de género como difuso ariete contra el feminismo. Su uso se ha extendido desde la extrema derecha política que busca anular todos los derechos ganados por las mujeres, incluido el del sufragio, los grupos integristas religiosos, hasta los sectores críticos con el rigor metodológico sobre los estudios de género sin respaldar una agenda reaccionaria.

Es en ese contexto donde existe un amplio debate entre teólogos, filósofos y cientistas sociales que se identifican como cristianos y más específicamente como católicos, en torno a la cuestión del gender. El documento de la Congregación para la Educación Católica, del 2019, titulado “Varón y Mujer los creó” Para una vía de diálogo sobre la cuestión del gender en la educación abordó esta cuestión en el seno de las instituciones educativas católicas. El documento intenta aclarar en parte el uso del término “ideología de género” que se ha convertido en un tema muy oscuro y que se usa como arma arrojadiza contra toda defensa de los derechos de la mujer por sectores ultraconservadores como ya he señalado.

Usualmente entre los grupos religiosos ultraconservadores, no solo católicos, del tema de la ideología de género se pasa al uso de citas bíblicas de manera literalista donde la mujer queda relegada a un segundo plano y se defiende el rechazo a la educación de la sexualidad humana entre niños y jóvenes. El documento que acabo de mencionar dice claramente que: “La visión antropológica cristiana ve en la sexualidad un elemento básico de la personalidad, un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los demás, de sentir, de expresar y de vivir el amor humano. Por eso, es parte integrante del desarrollo de la personalidad y de su proceso educativo”. Esa posición rompe con quienes en el seno de la iglesia impulsan el rechazo de educar, a veces ni siquiera hablar, sobre el tema de la sexualidad. Se destaca que el texto señala que la sexualidad es un “modo propio de ser”, por tanto, para la Congregación para la Educación Católica, “la desorientación antropológica, que caracteriza ampliamente el clima cultural de nuestro tiempo, ha ciertamente contribuido a desestructurar la familia, con la tendencia a cancelar las diferencias entre el hombre y la mujer, consideradas como simples efectos de un condicionamiento histórico-cultural”. Para los redactores del documento el valor de la familia es superior a muchas de las formas de plantearse la cuestión de las identidades masculinas y femeninas.

La distinción entre hombres y mujeres, que son esenciales para la articulación de la familia, corresponde a un modo propio de ser que no se anula “como simples efectos de un condicionamiento histórico social”. La distinción entre hombre y mujer, en la mejor tradición cristiana, no subordina uno al otro, pero si es clave para la articulación de la familia. La diferencia no es señal de superioridad de uno sobre el otro. Dialogar sobre la cuestión de la igualdad en dignidad de todos los seres humanos se hace muy relevante y más en el ámbito de la antropología cristiana. El desconocimiento de la dignidad de la mujer por los grupos más conservadores no tiene asidero, en el correcto uso de la razón, en la Doctrina Social de la Iglesia y menos, a un nivel más hondo, en la visión cristiana del ser humano defendido en el documento citado.

Por eso el documento Varón y mujer los creó enfatiza que: “Al emprender el camino del diálogo sobre la cuestión del gender en la educación, es necesario tener presente la diferencia entre la ideología del gender y las diferentes investigaciones sobre el gender llevadas a cabo por las ciencias humanas (...) no faltan las investigaciones sobre el gender que buscan de profundizar adecuadamente el modo en el cual se vive en diferentes culturas la diferencia sexual entre hombre y mujer”. Por eso todo análisis sobre la desigualdad social que subordina a las mujeres y las ideologías que las postulan es más fructífero si lo abordamos en el contexto particular de una sociedad específica y sobre un aspecto concreto de esa patología social.

Uno de los errores más comunes a la hora de evaluar los valores que tejen la sociedad dominicana es considerarla como una cultura cristiana. Ese argumento es parte nuclear de la narrativa identitaria oficial y de la definición de lo dominicano más difundida en medios de comunicación, en los discursos políticos, los ámbitos escolares y el sentido común de la gente del pueblo. Aunque esa perspectiva de la identidad dominicana tiene raíces tan antiguas como la conquista castellana de la isla en el siglo XV, la forma en que actualmente se expresa surgió de los intelectuales leales a la tiranía trujillista que, a partir

del genocidio de la población negra empobrecida de la frontera y hasta el final del gobierno haitiano de Elie Lescot, construyeron un discurso que justificaba ese crimen y acreditaban como bueno y válido el control absoluto del dictador de todo el territorio nacional y su población. La República Dominicana era la finca de Trujillo y sus habitantes sus peones.

Dicha identidad social, que se prolonga hasta el presente como expresión del trujillismo que se anida en las estructuras políticas y sociales de nuestro país, es un constructo ideológico que aliena la conciencia de la mayor parte de nuestra comunidad nacional bloqueando la posibilidad de conocer realmente quienes somos y construir una sociedad democrática, equitativa, solidaria y tolerante. Justo por ese motivo patologías sociales como el racismo, la aporofobia y concretamente el machismo se reproducen constantemente en todos los ambientes de nuestra sociedad en la actualidad. Es la moralidad trujillista que pervive y envenena a las nuevas generaciones.

Todo el discurso identitario de la intelectualidad de la tiranía era para justificar el accionar del dictador construyendo una imagen falsa que ocultaba su verdadera naturaleza. Trujillo era definido como un hombre blanco, trabajador honrado, protector de la vida y bienestar de todos los dominicanos, y esposo con las virtudes enseñadas por el catolicismo. En realidad era un mulato de ascendencia haitiana, un ladrón empedernido que al final de su vida se había apropiado de gran parte de la riqueza nacional, un criminal feroz con más de cincuenta mil víctimas y un depredador sexual impune.

La imposibilidad de ejecutar una verdadera transición de la tiranía, al ser ajusticiado el tirano en 1961, a una sociedad democrática y económicamente justa prolongó la ideología trujillista hasta hacerla substancialmente parte del Estado y penetrar hondo en la conciencia de la mayor parte de los habitantes del país. Se naturalizaron las vilezas del dictador: el racismo, la corrupción, la venalidad frente al crimen y la denigración de la mujer.

La mujer, siendo la mitad de la población, es uno de los actores sociales más despreciados en esa visión social trujillista. Su subordinación atraviesa todas las clases sociales, aunque en los segmentos más pobres es más notoria, ya que en las clases medias y altas muchas mujeres han logrado crear un muro defensivo de su valía mediante la educación y la riqueza. La honda discriminación de género es tamizada también por el racismo. Entre las mujeres pobres las de tez negra son las más despreciadas y las que son de origen haitiano prácticamente se les niega todo rasgo de humanidad.

El origen trujillista de la misoginia dominicana actual lo describe con precisión Angela Hernández al señalar en Antología del pensamiento crítico dominicano contemporáneo (2016): “El autoritarismo extremo (de la dictadura) empleó la sacrosanta tradición familiar para atrapar a la mujer en la tiranía de las costumbres y emplearía en la ideologización de una serie de ciudadanos que aprendían desde pequeños, el sentido de la obediencia y el silencio para sobrevivir”. (P. 379). El dictador convirtió a las mujeres en el modelo de sumisión absoluta, para que fuera emulado por sus esposos, padres, hermanos e hijos.

A cinco años del centenario del ascenso de Trujillo al poder y poco más de seis décadas de su liquidación física, la subordinación de la mujer es un hecho visible en la sociedad dominicana, aunque también es evidente que, con grandes esfuerzos y luchas permanentes, las mujeres han alcanzado logros inimaginables la noche del 30 de mayo del 1961.

La encuesta ENESIM del 2018 retrata el grado de violencia contra la mujer en la sociedad dominicana. “El 68.8% de las mujeres de 15 años y más han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de toda su vida”. Y está tan extendido ese comportamiento que hombres y mujeres consideran ese hecho como algo “normal”. El Barómetro de las Américas del Proyecto de Opinión Pública de América Latina,

en sus resultados del 2022 señala que “más de la mitad de los ciudadanos de la República Dominicana considera que la violencia entre parejas es un problema que debe ser tratado por esta y la familia cercana”. Las mujeres y la violencia contra ellas son sumergidas en el ámbito familiar precisamente por el desprecio hacia su dignidad y la negación de sus derechos como ciudadanas.

La moralidad dominicana asigna a los hombres el dominio del espacio público y a las mujeres su enclaustramiento en las casas, y a la vez concede el privilegio a los hombres de abandonar a sus parejas e hijos sin ningún tipo de responsabilidad por su bienestar. La ONE señala que al 2023 “En República Dominicana, la maternidad soltera es predominante, con un 86.5% de los nacimientos” y más del 30% de los hogares son monoparentales a cargo de mujeres. Ángela Hernández explica en gran medida esas estadísticas cuando señala que “el implacable proceso responsable del ajuste a los estereotipos femenino y masculino crea estructuras psicológicas muy disímiles en varones y hembras. A estas últimas, les castran desde la cuna la fuerza, la rebeldía y el coraje. En cambio, toda educación familiar y escolar les estimulará la pasividad, la obediencia, el servilismo. Tales comportamientos son necesarios para que una mujer viva sin grandes conflictos el papel subordinado que le ha tocado en la relación entre los sexos”. (P. 366). El abandono de los hombres de sus hogares y la aceptación de los embarazos sin un compromiso de pareja es señal de la cultura de sumisión a que la moralidad dominicana somete a las mujeres.

Una de las señales de resistencia a esa forma de dominación es la apuesta por la educación como mecanismo de salir de la pobreza y el control masculino. Desde hace poco más de una década las mujeres son cerca del 60% de las egresadas universitarias, pero esa vía está cerrada para la mayor parte de las mujeres de los tres quintiles más pobres de la sociedad. La Revista Mercado en su edición del 16 de julio del 2024 destaca que “en República Dominicana, las mujeres están tomando la delantera en el mundo del emprendimiento (...) el 59.2% de los emprendedores dominicanos son mujeres, mientras que los hombres representan el 40.8%”. Este dato es coherente, no lo dice la revista, con el hecho de que más del 30% de las mujeres son responsables del sostenimiento económico de sus hogares, y tomando en cuenta los bajos salarios y la necesidad de cuidar a sus hijos, convierte el emprendimiento en una fórmula inteligente.

Es importante destacar de manera conclusiva que los esfuerzos por la emancipación de las mujeres dominicanas son una muestra del valor y tenacidad de ellas, que es a la vez una preciosa herencia de sus madres y abuelas y que está siendo transmitida a sus hijas. Por mantener esa postura digna han pagado con su vida muchas mujeres, desde el caso del asesinato de Altagracia Almánzar con cuchillos y machetes, embarazada, al lado de su esposo en San José de las Matas, el 1 de junio del 1930 hasta el asesinato a golpes de tres de las hermanas Mirabal el 25 de noviembre de 1960, durante el trujillismo, además de las miles de mujeres asesinadas, que según las estadísticas oficiales de la República Dominicana registran unas 1,802 en los últimos 20 años.

Las nuevas generaciones tienen la responsabilidad de organizar la sociedad dominicana para que las mujeres sean reconocidas plenamente iguales a los hombres y que su integridad física y emocional sea garantizada en la vida social y familiar. Para los cristianos esta responsabilidad es medular para su Fe y la construcción del Reino de Dios, ya que no es posible afirmarse como bautizados si promueven la subordinación y violencia contra las mujeres.

Bibliografía

- Beauvoir, Simone de (2017) El segundo sexo. Cátedra, España
- Congregación para la Educación Católica (2019) “Varón y Mujer los creó” Para una vía de diálogo sobre la cuestión del gender en la educación, Vaticano.
- Hernández, Angela (2016) El cultivo doméstico del autoritarismo: La educación de la mujer en la “Era de Trujillo”, Antología del pensamiento crítico dominicano contemporáneo. CLACSO, Buenos Aires.
- Hoff Sommers, Christina (1994). Who Stole Feminism? Touchstone. New York
- LAPOP (2022) Barómetro de las Américas del Proyecto de Opinión Pública de América Latina. Vanderbilt University. Nashville, TN, USA.
- Millet, Kate (1970) Política Sexual. Cátedra. España.
- ONE (2018) Encuesta Experimental sobre la Situación de las Mujeres ENESIM. Santo Domingo.
- Revista Mercado (16 de julio del 2024) Santo Domingo.

Arte, música y cultura

La cultura que cantamos: una reflexión sobre la música contemporánea y la “cultura del descarte”

Alba Rosa Ceballos Díaz⁷

Sinopsis

El artículo de Alba Rosa Ceballos Díaz ofrece una reflexión ética y cultural sobre la influencia de la música urbana en la formación de valores y modelos de conducta, especialmente entre las juventudes. Desde una mirada humanista y a la luz del Magisterio de la Iglesia, la autora plantea que las letras musicales actuales no solo reflejan la realidad social, sino que la moldean, configurando una cultura donde la mujer es frecuentemente objetivada y el éxito se asocia con el poder, la fama o el consumo.

Apoyándose en la noción de “cultura del descarte” propuesta por el Papa Francisco y en la Carta a los Artistas de San Juan Pablo II, Ceballos analiza cómo la música contemporánea puede contribuir a la deshumanización cuando pierde su vocación de belleza, verdad y esperanza. Sin embargo, también subraya su potencial liberador cuando se orienta al bien común, convirtiéndose en una escuela de humanidad capaz de sanar, inspirar y reconstruir el tejido social.

El texto invita a educadores, artistas y oyentes a ejercer una escucha crítica y consciente, comprendiendo que la música no es solo entretenimiento, sino un espacio donde se forja la identidad cultural y moral de los pueblos. “La cultura que sembramos hoy —advierte la autora— será la que nuestros hijos e hijas canten mañana.”

Palabras clave: música urbana, ética, cultura del descarte, dignidad humana, educación, belleza, Magisterio de la Iglesia.

⁷ Alba Rosa Ceballos Díaz, tiene Maestría en Ciencias del Matrimonio y la Familia, por el Pontificio Instituto Teológico para Ciencias del Matrimonio y la Familia; Licenciatura en Psicología; Especialidad en Tecnologías Digitales Educativas. Es docente de la Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y forma parte del equipo docente de la Unidad de estudios Mujer Hombre y Sociedad que imparte la asignatura Masculinidad Hegemónica y Violencia de Genero en la misma Universidad.

Introducción

En el mundo contemporáneo, la música se ha convertido en uno de los medios de comunicación cultural más influyentes. Lo que suena en los espacios públicos, en las redes sociales o en los dispositivos móviles de los jóvenes, no solo entretiene: también transmite valores, modelos de conducta y visiones del mundo.

La música urbana como todo arte popular tiene poder. Sus ritmos contagiosos, su lenguaje callejero, su autenticidad emocional la convierten en una herramienta muy potente de comunicación. Sin embargo, ese poder también implica una responsabilidad.

Cuando las letras normalizan la violencia, la infidelidad o el machismo, están educando el oído y el corazón de quienes las escuchan. Lo que repetimos una y otra vez se vuelve parte de nuestro modo de pensar y actuar. Así, sin darnos cuenta, creamos una generación que confunde deseo con amor, éxito con fama, y placer con felicidad.

Sin embargo, las tendencias actuales, especialmente dentro del género urbano, parecen reflejar una sociedad centrada en el placer, el éxito inmediato y la apariencia. Desde una perspectiva ética y humanista, surge la pregunta: ¿qué tipo de cultura estamos transmitiendo hoy en día a través de la música?

La música como espejo de la cultura actual

La música popular urbana, en especial el reguetón y el trap latino, ha ganado una enorme presencia global. Sus letras, muchas veces, retratan dinámicas de poder, consumo y deseo, donde la figura del otro particularmente la mujer es frecuentemente reducida a objeto de placer o conquista.

En este sentido, la música no solo refleja, sino que reproduce y normaliza actitudes de desigualdad y violencia simbólica, lo que coincide con lo que el Papa Francisco denomina “la cultura del descarte”. En su exhortación *Evangelii Gaudium*, el pontífice advierte:

“Los excluidos no son “explotados” sino desechos, “sobrantes”” (Francisco, *Evangelii Gaudium*, N. 53).

Esta afirmación puede trasladarse al ámbito musical: lo que no vende, se descarta; lo que no escandaliza, se olvida. Así, la industria privilegia la inmediatez y la provocación, relegando la belleza, la profundidad y el mensaje.

La “cultura del descarte” en la música urbana

Si llevamos esa reflexión al terreno de la música actual, encontramos una analogía directa: en muchas canciones, el amor se convierte en consumo, la mujer en objeto, y la sensibilidad en debilidad. Se “descarta” lo que no vende. Se “silencia” lo que no provoca.

El Papa advierte que esta cultura, que parece tan alegre y liberadora, en realidad empobrece el alma, porque despoja al ser humano de su dignidad profunda. Y eso mismo ocurre cuando la música deja de comunicar belleza y verdad, para reducirse a un estribillo vacío que solo busca “likes” y reproducciones.

En muchos temas urbanos actuales se advierte la exaltación del ego, el individualismo y la superficialidad. Las canciones que alcanzan millones de reproducciones suelen promover un estilo de vida donde el éxito se mide por el dinero, el poder o la atracción sexual.

Esta tendencia no es inocente. Al repetirse constantemente, estos mensajes educan emocionalmente a la audiencia, moldeando la percepción del amor, la relación de pareja y el rol de género. En

consecuencia, la música deja de ser un espacio de expresión artística y se convierte en un instrumento de reproducción de estereotipos que perpetúan la desigualdad y la violencia simbólica.

Pese a este panorama, no todo está perdido. Siguiendo la visión de San Juan Pablo II en su Carta a los Artistas (1999), el arte y por tanto la música tiene una misión profundamente humana:

“La diferente vocación de cada artista, a la vez que determina el ámbito de su servicio, indica las tareas que debe asumir, el duro trabajo al que debe someterse y la responsabilidad que debe afrontar. Un artista consciente de todo ello sabe también que ha de trabajar sin dejarse llevar por la búsqueda de la gloria banal o la avidez de una fácil popularidad, y menos aún por la ambición de posibles ganancias personales. Existe, pues, una ética, o más bien una «espiritualidad» del servicio artístico que de un modo propio contribuye a la vida y al renacimiento de un pueblo.” (Juan Pablo II, Carta a los Artistas, n. 4).

Esta reflexión invita a los creadores y oyentes a reconsiderar el papel de la música en la construcción de una cultura más digna, inclusiva y respetuosa. La música puede y debe ser un vehículo de esperanza, identidad y belleza; un espacio donde la creatividad se ponga al servicio de la verdad y del bien común.

Como dijo San Juan Pablo II en su Carta a los Artistas, el arte debe ser “reflejo de la belleza que salva”. Es decir, la música tiene el poder de sanar, inspirar y reconstruir el tejido social, pero solo cuando se pone al servicio de la verdad y la dignidad humana.

No se trata de censurar géneros ni de volver al pasado, sino de recuperar el sentido. De enseñar a los jóvenes que una canción puede divertir sin degradar, emocionar sin humillar, y hacer bailar sin perder el alma.

Conclusión

Escuchar con conciencia crítica es un acto cultural y moral. Cada canción elegida, cada mensaje compartido, moldea nuestra visión del mundo y refleja el tipo de humanidad que deseamos construir. En palabras del Papa Francisco, es urgente “revalorizar la belleza que despierta el deseo de bien” (Evangelii Gaudium, 2013), y la música, como lenguaje universal, puede ser un camino privilegiado para ello.

La cultura que transmitimos hoy a través de la música está marcada por la inmediatez y la superficialidad, pero también contiene la semilla de una posible transformación. Recuperar el sentido ético y estético de la música es una tarea compartida entre artistas, educadores y oyentes.

Como sociedad, tenemos la responsabilidad de escuchar con conciencia, distinguir entre el ruido que degrada y la melodía que eleva. Porque, al final, la música que elegimos escuchar y promover modela nuestra cultura y revela el tipo de humanidad que aspiramos ser.

Depende de nosotros —educadores/as, padres y madres, artistas y oyentes— decidir qué música queremos dejar como legado. Porque, al final, la cultura que sembramos hoy será la que nuestros hijos e hijas canten mañana. La música, con sus letras y sus ritmos, es más que entretenimiento: es una escuela de humanidad o de deshumanización. Elegirla con conciencia es también una forma de educar el corazón.

Bibliografía

- Díaz, M. (2021). Música urbana y representación de género en el siglo XXI. *Revista de Estudios Culturales Latinoamericanos*, 12(3), 45–60.
- Papa Francisco. (2013). *Evangelii Gaudium: Exhortación Apostólica sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*. Vaticano: Librería Editrice Vaticana.
- Papa Juan Pablo II. (1999). *Carta a los Artistas*. Vaticano: Librería Editrice Vaticana.
- Robles Murillo, Keylor (2021). Manifestaciones de violencia contra las mujeres en el trap latinoamericano. *Reflexiones*, vol. 100, núm. 1. Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Agradecimientos

La Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) agradece a las autoras y autores que hicieron posible este número, y a todas las personas —docentes, estudiantes, investigadoras e investigadores— que, desde distintos ámbitos del conocimiento, contribuyen día a día a la promoción de una cultura del cuidado, la justicia y la dignidad humana.

Queremos expresar un agradecimiento especial a Monseñor Pbro. Alfredo de la Cruz, quien fuera Rector de esta universidad y tuvo la visión de crear esta Unidad de Estudios para el servicio de la universidad, del país y de la Iglesia. Su impulso fundacional abrió un camino fecundo que hoy continúa dando frutos.

Asimismo, expresamos un profundo agradecimiento a la Dra. Alina Bello, quien fuera directora de la Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales. Tanto desde esa función como en su acompañamiento actual, su dedicación, visión y entusiasmo han sido determinantes para que esta Unidad de Estudios se mantenga activa, investigando y creando procesos formativos que enriquecen la vida académica de nuestros estudiantes y de la comunidad universitaria.

Este número especial, publicado en el marco del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre), nace de la convicción de que la reflexión académica es también una forma de compromiso social y pastoral. Pensar, escribir e investigar sobre las violencias y las resistencias es una manera de acompañar a las víctimas, de transformar los imaginarios que las sostienen y de sembrar esperanza en medio del dolor.

La Unidad de Estudios reafirma su misión de integrar docencia, investigación y acción social, fomentando procesos formativos que impulsen la equidad entre mujeres y hombres, la construcción de masculinidades y feminidades humanizadas, y la formación de ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el bien común.

Agradecemos especialmente la colaboración de las distintas facultades y departamentos de la PUCMM, y de los estudiantes que, con su participación en investigaciones, memoriales y proyectos educativos, mantienen viva la tarea de “pensar con el corazón y educar con esperanza”.

Que esta revista sea una invitación a continuar haciendo memoria, investigando con compasión y construyendo humanidad, desde la verdad que libera y la fe que humaniza.



PUCMM

Pontificia Universidad Católica
Madre y Maestra

Campus de Santiago (CSTI)

Aut. Duarte km 1½, Santiago de los Caballeros,
República Dominicana

Campus de Santo Domingo (CSD)

Av. Abraham Lincoln, esq. Av. Simón Bolívar, Santo Domingo,
República Dominicana

Teléfono: 809 580 1962 • www.pucmm.edu.do